

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2020

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL				
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%		
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$421	\$420	99.78	\$2,499	\$0	0.00	\$2,692	\$0	0.00	\$3,096	\$0	0.00	\$1,786	\$0	0.00	\$10,494	\$420	4.00		
(S) 22 Acciones concertadas con las redes de los sectores LGBTI que promuevan el fortalecimiento de la política pública LGBTI, implementadas																				
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance															
					De la Vigencia	Transcurrido PD														
	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%														
	2021	1.00	1.00	0.00	0.00%															
	2022	1.00	1.00	0.00	0.00%															
	2023	1.00	1.00	0.00	0.00%															
	2024	1.00	1.00	0.00	0.00%															
	TOTAL	4.00	4.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%														
Proyecto(s) de inversión																				
7623 - Fortalecimiento de la Política Pública LGBTI y de su implementación en Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(K)12	Implementar 100 % Las acciones concertadas del proyecto regional Latinoamericano con redes de cooperación técnica internacionales en materia de Política pública LGBTI	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$97	\$0	0.00	\$60	\$0	0.00	\$60	\$0	0.00	\$60	\$0	0.00	\$277	\$0	0.00
(K)13	Difundir el 100 % las acciones técnicas derivadas de la Política Pública LGBTI	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$33	\$0	0.00	\$30	\$0	0.00	\$30	\$0	0.00	\$30	\$0	0.00	\$123	\$0	0.00
23	Diseñar e implementar una estrategia integral de atención a la denuncia contra la discriminación y vulneración de los derechos para personas de los sectores sociales LGBTI		\$0	\$0	0.00	\$228	\$0	0.00	\$128	\$0	0.00	\$48	\$0	0.00	\$48	\$0	0.00	\$450	\$0	0.00
Indicador(es)																				
(S) 23 Estrategia integral de atención a la denuncia contra la discriminación y vulneración de los derechos para personas LGBTI, diseñada e implementada																				
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance															
					De la Vigencia	Transcurrido PD														
	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%														
	2021	0.35	0.35	0.00	0.00%															
	2022	0.35	0.35	0.00	0.00%															
	2023	0.15	0.15	0.00	0.00%															
	2024	0.15	0.15	0.00	0.00%															
	TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%														
Proyecto(s) de inversión																				
7623 - Fortalecimiento de la Política Pública LGBTI y de su implementación en Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(C)3	Fortalecer el 100 % de la atención y el seguimiento de los canales de denuncia de la Dirección de Diversidad Sexual	Magnitud	0.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	75.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$45	\$0	0.00	\$45	\$0	0.00	\$45	\$0	0.00	\$45	\$0	0.00	\$180	\$0	0.00
(S)4	Actualizar 3 canales canales de denuncia de la Dirección de Diversidad Sexual.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$183	\$0	0.00	\$83	\$0	0.00	\$3	\$0	0.00	\$3	\$0	0.00	\$270	\$0	0.00
24	Diseñar y coordinar la implementación de una estrategia distrital de Ambientes Laborales Inclusivos, en los 15 sectores del Distrito y en el sector privado, (formal e informal) para la transformación de imaginarios y representaciones sociales negativas que afectan el ejercicio de los derechos de los sectores LGBTI y la activación de la economía en sectores LGBTI, especialmente en los más vulnerables		\$0	\$0	0.00	\$385	\$0	0.00	\$815	\$0	0.00	\$670	\$0	0.00	\$130	\$0	0.00	\$2,000	\$0	0.00
Indicador(es)																				

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2020

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$421	\$420	99.78	\$2,499	\$0	0.00	\$2,692	\$0	0.00	\$3,096	\$0	0.00	\$1,786	\$0	0.00	\$10,494	\$420	4.00

(S) 24 Estrategia distrital de Ambientes laborales Inclusivos en el distrito y en el sector privado, diseñada e implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2021	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.25	0.25	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Proyecto(s) de inversión

7623 - Fortalecimiento de la Política Pública LGBTI y de su implementación en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	Ejecutado	%
(S)9	Diseñar 1 Estrategia de ambientes laborales inclusivos en el distrito y en el sector privado	0.00	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$69	\$0	0.00	\$70	\$0	0.00
(K)10	Implementar 100 % la estrategia de Ambientes Laborales Inclusivos en el Distrito y en el sector privado	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$316	\$0	0.00	\$745	\$0	0.00

33 Incorporar en los 15 sectores de la Administración Distrital, acciones orientadas a la implementación de la política pública para la garantía plena de los derechos de las personas LGBTI, con énfasis en acciones afirmativas para las personas transgénero, a partir de 8 análisis temáticos	\$201	\$201	100.00	\$360	\$0	0.00	\$280	\$0	0.00	\$380	\$0	0.00	\$180	\$0	0.00	\$1,401	\$201	14.34
---	-------	-------	--------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Indicador(es)

(K) 35 Acciones orientadas a la implementación de la política pública para la garantía plena de los derechos de las personas LGBTI, incorporadas en los 15 sectores de la Administración Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	100.00%
2021	15.00	15.00	0.00	0.00%	
2022	15.00	15.00	0.00	0.00%	
2023	15.00	15.00	0.00	0.00%	
2024	15.00	15.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.00%

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: La asistencia técnica a los sectores de la administración contribuye a la implementación de acciones orientadas a las personas de los sectores LGBTI, con el fin garantizar el ejercicio pleno de sus derechos. Con este fin se realizaron las siguientes actividades durante el segundo semestre de la vigencia:

Asistencia técnica para la preparación de los reportes del primer y segundo semestre y para la ejecución de la Política Pública LGBTI en los 15 sectores de la administración distrital. En desarrollo de la asistencia para la incorporación de los enfoques de la PPLGBTI en diferentes espacios de articulación Distrital, se asistió a los siguientes espacios interinstitucionales: Mesa de Juventud, Consejo Distrital de Atención a Víctimas de violencia Intrafamiliar y Violencias Sexuales, Consejo Distrital de política social, Comité operativo de las familias, Comisión Intersectorial Diferencial poblacional, Mesa Zesai, Comité de lucha contra la trata de personas. En el sector movilidad se realizaron capacitaciones para la preparación del pacto de movilidad incluyente.

De igual forma, en los sectores de Integración social y Educación se apoyó a la convocatoria y acompañamiento a las siguientes mesas temáticas para recibir aportes para el plan de acción de la PPLGBTI: Juventud, Habitante de calle, envejecimiento y vejez, migrantes, Familias, Academia y Medios y el encuentro de saberes sobre derechos y categorías de la PPLGBTI Se brindó concepto favorable frente al documento de diagnóstico de la Política Pública de Lucha contra la Trata de Personas en Bogotá D.C. por considerar que se acogieron todas las recomendaciones hechas con anterioridad por la Dirección.

Se realizaron mesas de concertación para la definición de acciones afirmativas para personas transgénero en el sector de Educación. De igual manera, dos Jornadas virtuales de actualización de la política pública LGBTI con los equipos de política de sectores y localidades en torno al tema de asistencia técnica y transversalización del enfoque de orientaciones sexuales e identidades de género y en el que participaron 254 servidoras y servidores públicos de las alcaldías locales y de los diferentes sectores de la administración y de la Personería Distrital.

En el marco de la Secretaría Técnica de la Mesa Intersectorial de Diversidad Sexual se abordaron los siguientes temas: Recomendaciones del plan de desarrollo para la PPLGBTI; seguimiento a las medidas adoptadas por aislamiento preventivo COVID 19 para personas LGBTI; alerta temprana 046 de 2019.

Frente a la Secretaría Técnica del Consejo Consultivo con el acompañamiento al espacio autónomo del mismo, se atendieron sus requerimientos y se realizó sesión del Consejo Consultivo el día 07 de diciembre en la Alcaldía Mayor de Bogotá.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2020

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$421	\$420	99.78	\$2,499	\$0	0.00	\$2,692	\$0	0.00	\$3,096	\$0	0.00	\$1,786	\$0	0.00	\$10,494	\$420	4.00	
Proyecto(s) de inversión																			
7623 - Fortalecimiento de la Política Pública LGBTI y de su implementación en Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(K)5 Desarrollar en 15 Sectores de la administración distrital la asistencia técnica para la incorporación del enfoque diferencial por orientación sexual e identidad de género en sus acciones institucionales y un módulo virtual de capacitación	Magnitud	15.00	15.00	100.00	15.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$28	\$28	100.00	\$200	\$0	0.00	\$120	\$0	0.00	\$120	\$0	0.00	\$120	\$0	0.00	\$588	\$28	4.83
(S)6 Desarrollar 4 Estudios sobre política pública LGBTI teniendo en cuenta las particularidades y características en razón al género y pertenencia a grupos poblacionales	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$115	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$415	\$0	0.00
(S)7 Realizar 14 Informes de seguimiento a las acciones afirmativas a personas transgénero	Magnitud	0.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	14.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$45	\$0	0.00	\$60	\$0	0.00	\$60	\$0	0.00	\$60	\$0	0.00	\$225	\$0	0.00
(S)8 Realizar 1 Actualización de la política Pública LGBTI incluido su plan de acción	Magnitud	1.00	0.40	40.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.40	40.00
	Recursos	\$172	\$172	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$172	\$172	100.00
34 Realizar un estudio sobre la situación de derechos humanos de los sectores sociales LGBTI	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$400	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$400	\$0	0.00	
Indicador(es)																			
(S) 36 Estudio sobre la situación de derechos humanos de los sectores sociales LGBTI, realizado																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%													
	2021	0.00	0.00	0.00	0.00%														
	2022	0.00	0.00	0.00	0.00%														
	2023	1.00	1.00	0.00	0.00%														
	2024	0.00	0.00	0.00	0.00%														
	TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%													
Proyecto(s) de inversión																			
7623 - Fortalecimiento de la Política Pública LGBTI y de su implementación en Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)11 Elaborar 1 estudio sobre la situación de derechos humanos de personas de los sectores LGBTI teniendo en cuenta las condiciones y particularidades en razón al género y la pertenencia a grupos poblacionales y en razón a la actualización de política pública	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$400	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$400	\$0	0.00	
23 Bogotá rural	\$164	\$164	100.00	\$867	\$0	0.00	\$890	\$0	0.00	\$918	\$0	0.00	\$948	\$0	0.00	\$3,787	\$164	4.34	
0 N/A	\$164	\$164	100.00	\$867	\$0	0.00	\$890	\$0	0.00	\$918	\$0	0.00	\$948	\$0	0.00	\$3,787	\$164	4.34	
163 Reglamentar los instrumentos operacionales para el desarrollo rural sostenible de Bogotá (Modelo de Desarrollo Rural MDR, Política Pública de Ruralidad, Sistema de información para el desarrollo rural SIPSDER y Estructura Institucional de Desarrollo Rural Sostenible)	\$164	\$164	100.00	\$867	\$0	0.00	\$890	\$0	0.00	\$918	\$0	0.00	\$948	\$0	0.00	\$3,787	\$164	4.34	
Indicador(es)																			
(S) 177 Instrumentos operacionales para el desarrollo rural sostenible de Bogotá reglamentados																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	100.00%													
	2021	0.25	0.25	0.00	0.00%														
	2022	0.25	0.25	0.00	0.00%														
	2023	0.25	0.25	0.00	0.00%														
	2024	0.15	0.15	0.00	0.00%														
	TOTAL	1.00	1.00	0.10	al Plan de Desarrollo	10.00%													

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2020

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$421	\$420	99.78	\$2,499	\$0	0.00	\$2,692	\$0	0.00	\$3,096	\$0	0.00	\$1,786	\$0	0.00	\$10,494	\$420	4.00

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante 2004 y 2007 tuvo lugar el proceso de construcción de la Política Pública Distrital de Ruralidad (PPDR) -Decreto 327 de 2007-. Sin embargo, ésta no definió un Plan de Acción, razón por la cual en el año 2010 se dio la necesidad de adoptar el Plan de Gestión para el Desarrollo Rural Sostenible (PGDR) -Decreto 42 de 2010-, el cual no contó con dos elementos básicos: una línea de base sobre la cual generar el seguimiento y la asignación de presupuesto para cada entidad distrital para su ejecución. Adicionalmente, el Modelo de Desarrollo Rural en su diagnóstico (2019) señaló que la ruralidad del distrito se ha caracterizado por un relacionamiento espontáneo y desarticulado institucionalmente con el territorio rural. Esto ha conllevado al desconocimiento de la ruralidad y por ende a la generación de problemáticas estructurales, operacionales y de implementación de la actual Política, con una dificultad adicional relacionada con la limitada capacidad de movilizar recursos de manera transversal hacia la consecución de los resultados establecidos en el PGDR, dificultando así su implementación, seguimiento y evaluación.

Teniendo en cuenta lo expresado, se plantea la necesidad de reformular la PPDR, armonizándola con todos los instrumentos operacionales para el desarrollo rural y las Políticas Públicas Distritales vigentes que tienen relación con este ámbito. En virtud de esto, se constituyeron 2 mesas institucionales para el diseño de la estrategia de participación: (i) mesa de participación para Sumapaz y (ii) mesa de participación para las otras piezas rurales. Como resultado de esas mesas, se socializó cronograma tentativo de POT y PPDR, se hizo matriz de alcance de instrumentos, se realizó la primera propuesta para la participación de las comunidades en la reformulación de la política; ésta fue presentada el 27 de octubre no solo a las entidades con las que se construyó sino a las Alcaldías locales. Posteriormente, se presentó la propuesta ajustada de participación para las comunidades rurales y campesinas de Bogotá a las alcaldías locales y a las secretarías distritales. Dicha propuesta se entregó en noviembre a las comunidades a través de encuentros virtuales y desde ese momento y hasta febrero se estarán recibiendo los ajustes por parte de la comunidad

La propuesta parte por reconocer la heterogeneidad de las comunidades y territorios rurales y por ello propone un ejercicio de participación por escalas. Parte por una escala micro que son las piezas rurales y va escalando a trabajo por localidad. Adicionalmente, busca reconocer y visibilizar la mujer rural y por ello propone que el comité técnico esté conformado por mínimo 30% de mujeres. La propuesta de participación fue compartida con las alcaldías locales para su difusión y acompañamiento institucional. Así que la propuesta es una apuesta por integrar las instituciones y las comunidades rurales y campesinas a asegurar desarrollo rural sostenible

Proyecto(s) de inversión

7629 - Elaboración y reglamentación de los instrumentos operacionales para el desarrollo rural sostenible de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(S)1	Actualizar 1 política Pública de Ruralidad bajo las directrices de la metodología CONPES	0.10	0.10	100.00	0.25	0.00	0.00	0.25
	Recursos	\$14	\$14	100.00	\$210	\$0	0.00	\$229
(S)2	Generar 100 por ciento de los lineamientos metodológicos, para lograr una Estructura Institucional de Desarrollo Rural Sostenible, coordinada y articulada para la intervención en el territorio rural del D.C.	10.00	10.00	100.00	25.00	0.00	0.00	25.00
	Recursos	\$14	\$14	100.00	\$70	\$0	0.00	\$91
(S)3	Generar 100 por ciento de los lineamientos técnicos, para lograr la concordancia de los instrumentos de ordenamiento y gestión en el territorio rural del D.C. bajo el Modelo de Desarrollo Rural Sostenible (MDRS)	10.00	9.80	98.00	25.00	0.00	0.00	25.00
	Recursos	\$117	\$117	100.00	\$380	\$0	0.00	\$357
(S)4	Desarrollar 100 por ciento la administración funcional y la gestión de información y contenidos del Sistema de Información para la Planeación y Seguimiento del Desarrollo Rural (SIPSDER)	12.50	12.00	96.00	25.00	0.00	0.00	25.00
	Recursos	\$19	\$19	100.00	\$207	\$0	0.00	\$214
99	Metas trazadoras	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0
0	N/A	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0
901	Mantener la incidencia de la pobreza multidimensional en Bogotá	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0

Indicador(es)

(S) 901 Índice de pobreza multidimensional - IPM

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

902 Reducir la incidencia de la pobreza monetaria en Bogotá	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
---	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2020

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$421	\$420	99.78	\$2,499	\$0	0.00	\$2,692	\$0	0.00	\$3,096	\$0	0.00	\$1,786	\$0	0.00	\$10,494	\$420	4.00

(S) 902 Incidencia de la pobreza monetaria

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

903 Mantener la incidencia de la pobreza multidimensional en los hogares con jefatura femenina	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
--	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

Indicador(es)

(S) 903 Incidencia de la pobreza multidimensional en los hogares con jefatura femenina

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,487	\$0	0.00	\$41,690	\$0	0.00	\$44,061	\$0	0.00	\$44,282	\$0	0.00	\$198,246	\$27,596	13.92
51 Gobierno Abierto	\$365	\$346	94.98	\$2,530	\$0	0.00	\$1,880	\$0	0.00	\$1,760	\$0	0.00	\$1,160	\$0	0.00	\$7,695	\$346	4.50
0 N/A	\$365	\$346	94.98	\$2,530	\$0	0.00	\$1,880	\$0	0.00	\$1,760	\$0	0.00	\$1,160	\$0	0.00	\$7,695	\$346	4.50
408 Definir e implementar estrategias de participación ciudadana en la formulación, ejecución y seguimiento a los instrumentos de planeación de la SDP y en los procesos de rendición de cuentas distritales y locales atendiendo los enfoques del Plan de Desarrollo	\$365	\$346	94.98	\$2,030	\$0	0.00	\$1,380	\$0	0.00	\$1,360	\$0	0.00	\$960	\$0	0.00	\$6,095	\$346	5.68

Indicador(es)

(S) 435 Modelo colaborativo para la participación ciudadana en la formulación, seguimiento y evaluación de los instrumentos de planeación, los ejercicios de rendición de cuentas distritales y locales, diseñado e implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	100.00%
2021	0.15	0.15	0.00	0.00%	
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.25	0.25	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.10	al Plan de Desarrollo	10.00%

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Se logró el resultado previsto para la vigencia 2020, el cual consistió en consolidar procesos de participación ciudadana en la formulación e implementación de los instrumentos de planeación, los ejercicios de rendición de cuentas y los presupuestos participativos, en el marco de la consolidación de Gobierno Abierto como uno de los propósitos del Plan de Desarrollo con lo cual se contribuye a acercar el gobierno distrital a la ciudadanía en un ejercicio de transparencia en la gestión pública. Para alcanzar este logro, la Dirección de Participación y Comunicación para la Planeación dio orientaciones técnicas y acompañó a las áreas de la SDP que desarrollan ejercicios de participación en los procesos de formulación del PDD, el POT, el proceso de Región Metropolitana, en el marco del cual se desarrollaron audiencias públicas convocadas por el Congreso, la Gobernación de Cundinamarca y la Alcaldía Mayor de Bogotá. Se acompañaron los procesos para dar trámite a las propuestas de planes parciales de renovación urbana de Bogotá a través de la realización de convocatorias amplias a actores públicos, privados, comunitarios, así como en los procesos de legalización de barrios, proyectos del Taller del Espacio Público; las Operaciones Estratégicas de Distrito Aeroportuario, río Fucha y cuenca urbana del río Tunjuelo. En el tema de rendición de cuentas se desarrolló una estrategia que tuvo como objetivo fortalecer el ejercicio de la transparencia a través de la promoción de diferentes espacios permanentes de interlocución directa entre la entidad, la ciudadanía y sus diferentes grupos de interés, implementando por medio de un enfoque de Gobierno Abierto, garantizando el derecho de acceso a la información pública, la rendición de cuentas y la participación colaborativa con la ciudadanía. Esta estrategia involucró a funcionarios y colaboradores de la SDP, a la ciudadanía, organizaciones sociales, entes de control, veedurías ciudadanas, medios de comunicaciones, entidades distritales, alcaldías locales, academia, gremios y sector privado. Se realizaron actividades programadas a través de canales como conversatorios por Facebook Live sobre PDD y POT; audiencias públicas por localidades de la Región Metropolitana Bogotá- Cundinamarca; diálogo sobre resultados del empalme con administración anterior con Veeduría y Observatorios Ciudadanos; se llevó a cabo "Despachando" desde la SDP, un ejercicio de diálogo temático y de gestión; se presentó la experiencia de Rendición de Cuentas de la SDP con enfoque territorial para servidores del distrito y para la localidad de Bosa y se desarrolló el espacio la SDP con las Cuentas Claras, así vamos, espacio de diálogo en el marco de la rendición de cuentas permanente.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2020

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																																		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,487	\$0	0.00	\$41,690	\$0	0.00	\$44,061	\$0	0.00	\$44,282	\$0	0.00	\$198,246	\$27,596	13.92																																																
Proyecto(s) de inversión																																																																		
7604 - Diseño de modelo colaborativo para la participación ciudadana en los instrumentos de planeación, los ejercicios de rendición de cuentas distritales y locales y los presupuestos participativos																																																																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																																		
(S)1 Implementar 1 Modelo colaborativo para el fortalecimiento de la participación ciudadana, la rendición de cuentas y la comunicación efectiva en la formulación de los instrumentos de planeación	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.15	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	1.00	0.10	10.00																																															
	Recursos	\$365	\$346	94.98	\$2,030	\$0	0.00	\$1,380	\$0	0.00	\$1,360	\$0	0.00	\$960	\$0	0.00	\$6,095	\$346	5.68																																															
409 Definir e implementar la estrategia, operación, seguimiento y evaluación de los presupuestos participativos en los Fondos de Desarrollo Local	\$0	\$0	0.00	\$500	\$0	0.00	\$500	\$0	0.00	\$400	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$1,600	\$0	0.00																																																
Indicador(es)																																																																		
(K) 436 Porcentaje de avance en la definición e implementación de la estrategia, operación, seguimiento y evaluación de los presupuestos participativos en los Fondos de Desarrollo Local																																																																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>0.00%</td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4">al Plan de Desarrollo</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	2021	100.00	100.00	0.00	0.00%		2022	100.00	100.00	0.00	0.00%		2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		al Plan de Desarrollo				0.00%					
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																														
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																													
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%																																																													
2021	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																														
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																														
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																														
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																														
al Plan de Desarrollo				0.00%																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																																		
7604 - Diseño de modelo colaborativo para la participación ciudadana en los instrumentos de planeación, los ejercicios de rendición de cuentas distritales y locales y los presupuestos participativos																																																																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																																		
(S)2 Implementar 100 % de la estrategia, operación, seguimiento y evaluación de los presupuestos participativos en los Fondos de Desarrollo Local	Magnitud	0.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$500	\$0	0.00	\$500	\$0	0.00	\$400	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$1,600	\$0	0.00																																															
52 Integración regional, distrital y local	\$1,421	\$1,416	99.65	\$15,443	\$0	0.00	\$15,707	\$0	0.00	\$12,616	\$0	0.00	\$8,153	\$0	0.00	\$53,338	\$1,416	2.65																																																
0 N/A	\$1,421	\$1,416	99.65	\$15,443	\$0	0.00	\$15,707	\$0	0.00	\$12,616	\$0	0.00	\$8,153	\$0	0.00	\$53,338	\$1,416	2.65																																																
435 Ajustar el Plan de Ordenamiento Territorial - POT- que contemple el desarrollo sostenible e integrado desde lo social, económico y ambiental para una ciudad- región de borde, subregional, nacional e internacional	\$220	\$215	97.77	\$3,319	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,539	\$215	6.08																																																
Indicador(es)																																																																		
(S) 470 Plan de Ordenamiento Territorial ajustado																																																																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.60</td> <td>0.60</td> <td>0.58</td> <td>96.67%</td> <td>96.67%</td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.40</td> <td>0.40</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4">TOTAL</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.58</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>58.00%</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.60	0.60	0.58	96.67%	96.67%	2021	0.40	0.40	0.00	0.00%		2022	0.00	0.00	0.00	0.00%		2023	0.00	0.00	0.00	0.00%		2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		TOTAL				1.00	1.00	0.58	al Plan de Desarrollo	58.00%	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																														
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																													
2020	0.60	0.60	0.58	96.67%	96.67%																																																													
2021	0.40	0.40	0.00	0.00%																																																														
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																														
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																														
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																														
TOTAL				1.00	1.00	0.58	al Plan de Desarrollo	58.00%																																																										
Retrasos y soluciones: Por efectos de la pandemia en el ordenamiento territorial, en la que debe darse mayor relevancia a la escala local para lograr la proximidad de servicios y soportes urbanos a las viviendas, es necesario hacer un replanteamiento general del Modelo de Ordenamiento Territorial (MOT) para lograr ese énfasis. Así mismo, se presentó por parte del DANE nueva información sobre proyección habitacional que implica la revisión de esa información y su incidencia en el MOT. Además, el trabajo con el IDIGER en los estudios de riesgo y la complementación de los existentes también tiene incidencia en el proceso de formulación del POT. De acuerdo con lo anterior, se hizo necesario extender la programación del año 2020 para elaborar la documentación del POT, trasladar los procesos de concertación con el CTPD y las autoridades ambientales (CAR y SDA) para la vigencia 2021																																																																		
Avances y Logros: El ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial es necesario en razón a que la vigencia de largo plazo se encuentra cumplida, pero también debido a la necesidad de actualizar el modelo de ocupación del territorio, para responder a las necesidades actuales y futuras de la ciudad, en lo urbanístico, social, económico, ambiental y en su articulación regional, nacional e internacional; a las proyecciones de la población al 2035, y a determinar las herramientas suficientes para superar la segregación socioeconómica, mejorar la competitividad y garantizar la sostenibilidad ambiental																																																																		
En cuanto al proceso de formulación del POT, se cuenta con: Fase Diagnóstico:																																																																		

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2020

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,487	\$0	0.00	\$41,690	\$0	0.00	\$44,061	\$0	0.00	\$44,282	\$0	0.00	\$198,246	\$27,596	13.92
<p>8 tomos de diagnóstico con 6 principios orientadores: Región, Estructura Ecológica Principal, Población, Movilidad, Revitalización y Sistema de Cuidado 1 documento del covid-19 y su incidencia en el ordenamiento territorial 20 tomos de diagnóstico por localidad 4 documentos que integran seguimiento y evaluación frente al actual POT (Dec 190/2004)</p> <p>Fase de formulación: Documento técnico de soporte preliminar con disposiciones generales, componente general, urbano y rural y disposiciones finales (avance 70%) Expediente Urbano: se logró la depuración de indicadores para la conformación del expediente urbano (avance 70%) Seguimiento y Evaluación (avance 90%) Memoria Justificativa (avance 10%) Propuesta de Articulado (avance 10%)</p> <p>Se conformó un equipo para adelantar el componente de gestión del riesgo que entre otras actividades adelantó el componente geomorfológico en escala 1:2000 (con captura de información en algunos afluentes en escala 1:1000) con base en un abordaje de génesis de las formas y centrándose en las formas naturales de los valles aluviales de los ríos Bogotá, Tunjuelo, Fucha, Salitre y Torca. Con base en un enfoque multitemporal de las últimas 2 décadas, se cartografiaron al detalle las intervenciones antrópicas, particularmente los rellenos que se han conformado. Se realizaron modelos hidrodinámicos (hidrológicos e hidráulicos) sobre los modelos digitales de terreno y soportados en análisis hidrológicos. También se realizó la determinación de las unidades agroecológicas existentes en la zona del estudio, para cada una de las cuales se asigna un número de escorrentía en función de sus condiciones particulares de uso y manejo caudales. Se realizó la modelación hidrológica de las cuencas aportantes a la zona de estudio logrando determinar los caudales para diferentes periodos de retorno como insumo para determinar las áreas de inundación en los diferentes cauces. Finalmente, los estudios conjuntos IDIGER - SDP para la revisión de POT que complementan los estudios existentes permiten determinar que las zonas de amenaza adoptadas con esas resoluciones no incluyeron las inundaciones por encharcamiento ni identificaron las incertidumbres ni la incompletitud de las obras de adecuación hidráulica</p> <p>La información puede ser consultada en http://www.sdp.gov.co/micrositios/pot-2020/documentos</p>																		

Proyecto(s) de inversión

7630 - Formulación, concertación y reglamentación del Plan de Ordenamiento Territorial con enfoque regional Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S) ¹	Adelantar 100 por ciento de las acciones requeridas derivadas del proceso de participación, concertación y consulta de la propuesta del POT de conformidad con el marco normativo	Magnitud	60.00	58.00	96.67	40.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	58.00	58.00
		Recursos	\$220	\$215	97.77	\$3,319	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,539	\$215	6.08

437	Definir e implementar una estrategia que conduzca a la conformación de la creación, institucionalización y reglamentación de la Región Metropolitana y a la armonización de iniciativas de impacto regional	\$229	\$229	100.00	\$887	\$0	0.00	\$1,432	\$0	0.00	\$1,412	\$0	0.00	\$380	\$0	0.00	\$4,340	\$229	5.27
-----	---	-------	-------	--------	-------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	------

Indicador(es)

(S) 472 Estrategia para la creación, institucionalización y reglamentación de la Región Metropolitana, diseñada e implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	100.00%
2021	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2022	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.05	al Plan de Desarrollo	5.00%

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: Para la puesta en marcha de la Región Metropolitana durante 2020, el Distrito participó en un intenso proceso de socialización del Acto Legislativo 02 de 2020 mediante el cual se modificó el Art 325 de la Constitución Política para establecer la posibilidad de crear una figura de gobernanza regional única en el país, que permita la asociatividad de municipios, Distrito y Gobernación de Cundinamarca. La formulación de dicha ley orgánica, requiere según el Acto Legislativo, de un amplio proceso de participación ciudadana y de los entes territoriales interesados, que defina el funcionamiento de la región metropolitana en cuanto al procedimiento y las condiciones para la asociación de los municipios a esta, su grado de autonomía, el funcionamiento del consejo regional (su máximo órgano de gobierno), la toma de decisiones, el procedimiento de nombramiento y retiro del director, los parámetros de identificación de hechos metropolitanos, los mecanismos de financiación, estructura administrativa, funciones, secretaría técnica, los mecanismos de participación ciudadana y la transferencia de competencias de la Nación.

El proceso de participación ciudadana mencionado, fue abordado de manera conjunta por el Congreso de La República
 La primera fase de participación ciudadana comprendió 25 audiencias públicas, entre el 24 de agosto y el 22 de octubre, conto con la participación efectiva de 1.370 personas y 3.537 aportes sistematizados.
 * La co-administración del portal web <https://www.regionmetropolitana.com/> en conjunto con la Gobernación de Cundinamarca, donde se dispuso el repositorio de todas las actividades y productos realizados durante el proceso.
 * En la segunda fase, se trabajó con poblaciones estratégicas, sectores sociales y temáticos, que incluye 23 audiencias distribuidas en doce (12) sectoriales, ocho (8) poblacionales y tres (3) temáticas,
 * El diseño y publicación de una herramienta web de datos abiertos, que permite a la ciudadanía consultar de manera libre, la sistematización de todos los aportes de las dos fases de participación.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2020

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,487	\$0	0.00	\$41,690	\$0	0.00	\$44,061	\$0	0.00	\$44,282	\$0	0.00	\$198,246	\$27,596	13.92

* Esta segunda fase culminó con la presentación de resultados sistematizados de la participación ciudadana, el día 18 de diciembre y la publicación del segundo borrador del proyecto de ley (el 14 de diciembre)

Proyecto(s) de inversión

7759 - Consolidación de la estrategia de integración regional de Bogotá D. C.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(K)4 Fortalecer 1 Comité de Integración Territorial CIT para la armonización de iniciativas regionales y la asistencia técnica a los municipios que lo conforman	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$50	\$50	100.00	\$282	\$0	0.00	\$282	\$0	0.00	\$262	\$0	0.00	\$130	\$0	0.00	\$1,006	\$50	4.97
(K)5 Realizar 100 % asistencia técnica a los municipios de la cuenca del río Bogotá para la armonización de instrumentos de Ordenamiento Territorial	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$179	\$179	100.00	\$242	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$421	\$179	42.51
(K)6 Elaborar 1 estrategia para la conformación, institucionalización y reglamentación de la Región Metropolitana	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$363	\$0	0.00	\$900	\$0	0.00	\$900	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,163	\$0	0.00
(K)7 Elaborar 1 estrategia para la apropiación social e institucional de la Región Metropolitana	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$250	\$0	0.00	\$250	\$0	0.00	\$250	\$0	0.00	\$750	\$0	0.00

439 Diseño de políticas, programas, planes y proyectos, basados en información y herramientas, que fortalezcan el proceso de integración regional en sus diferentes escalas	\$154	\$154	99.99	\$1,550	\$0	0.00	\$1,450	\$0	0.00	\$2,187	\$0	0.00	\$1,600	\$0	0.00	\$6,941	\$154	2.22
---	-------	-------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-------	------

Indicador(es)

(K) 474 Políticas, programas, planes y proyectos que se definan, a partir de información y herramientas para la integración regional, diseñados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	100.00	100.00	100.00% ★	100.00% ★
2021	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	25.00% ⓧ

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: Con el diseño de políticas, programas, planes y proyectos se dispondrá de información estandarizada que permita la consulta institucional para la toma de decisiones; así como brindar herramientas técnicas de consulta a la ciudadanía para fortalecer el proceso de integración regional en sus diferentes escalas.

Con el fin de mejorar y estandarizar la Infraestructura de Datos Espaciales Regional IDER, durante el actual Plan de Desarrollo Distrital, se realizó recopilación de información de Planes de Ordenamiento Territorial POT de municipios de la región Bogotá, la cual requiere ser transformada de formato CAD a formato GDB de tal manera se pueda publicar en el portal IDER. De otra parte, se realizó inventario de Información Geográfica IG, en la Infraestructura de Datos Espaciales de Bogotá IDECA, la cual se evaluará bajo el precepto de ser información de interés para la región, de tal forma que pueda ser publicada en el portal IDER a través de geoservicios.

Como propósito de la IDER en su labor de acompañamiento a los municipios en la gestión de la información geográfica para el caso particular de los POT, se realizaron mesas de trabajo con integrantes del equipo de la Dirección y la DICE de la SDP donde se evaluó la cartografía los POT de Mosquera y Soacha, la cual se transformó de formato CAD a Base de Datos Geográfica BDG, para posterior publicación en el portal IDER. Adicional a lo anterior se realizaron reuniones con parte del equipo del ODUR para revisar la cartografía producida y de la misma manera publicarla a futuro.

Estas actividades incluyen la estandarización de la información geográfica para su posterior publicación en el portal IDER. Esto permitirá contar con información estandarizada que permita la consulta institucional para la toma de decisiones; así como brindar herramientas técnicas de consulta a la ciudadanía. En este mismo propósito se ha iniciado un proceso de acercamiento con el municipio de Mosquera en donde se ha realizado una primera mesa de trabajo para buscar la forma de gestionar su información geográfica y poder ser objeto de publicación en el portal IDER.

Se realizó el evento virtual de Socialización de la IDER, con fecha 4 de diciembre de 2020, donde fueron invitados los 116 municipios de Cundinamarca, entidades productoras de información geográfica del orden regional, departamental y nacional. En este espacio se expusieron los avances del último trimestre del año en cuanto a la generación de nuevos contenidos en el portal. Este evento permitió que los municipios con sus nuevas administraciones se interesaran más por la IDER, generando un acercamiento el cual resultará beneficioso para el trabajo que debe seguir en su posicionamiento.

Proyecto(s) de inversión

7759 - Consolidación de la estrategia de integración regional de Bogotá D. C.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2020

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,487	\$0	0.00	\$41,690	\$0	0.00	\$44,061	\$0	0.00	\$44,282	\$0	0.00	\$198,246	\$27,596	13.92
(K)1 Estandarizar 1 infraestructura de Datos Espaciales Regional - IDER Bogotá - Cundinamarca	Magnitud 1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
	Recursos \$84	\$84	100.00	\$284	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$686	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$1,354	\$84	6.21
(K)2 Divulgar 1 observatorio de Dinámicas Urbano Regionales ODUR, consolidado y actualizado	Magnitud 1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
	Recursos \$70	\$70	99.97	\$1,017	\$0	0.00	\$1,000	\$0	0.00	\$1,000	\$0	0.00	\$1,500	\$0	0.00	\$4,586	\$70	1.52
(S)3 Elaborar 8 documentos de análisis y de políticas urbano - regionales	Magnitud 0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8.00	0.00	0.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$250	\$0	0.00	\$250	\$0	0.00	\$501	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,001	\$0	0.00

440 Formular apuestas territoriales para fortalecer las acciones y políticas de desarrollo económico de sectores estratégicos para la ciudad	\$0	\$0	0.00	\$450	\$0	0.00	\$450	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$900	\$0	0.00
--	-----	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-------	-----	------

Indicador(es)

(S) 475 Porcentaje de avance en la formulación de apuestas territoriales para fortalecer las acciones y políticas de desarrollo económico de sectores estratégicos para la ciudad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2021	40.00	40.00	0.00	0.00%	
2022	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2023	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Proyecto(s) de inversión

7633 - Fortalecimiento de aglomeraciones productivas y sectores de alto impacto con visión de largo plazo en Bogotá Región

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)6 Formular 2 apuestas territoriales, con propuestas de articulado y documentos de soporte técnico.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$450	\$0	0.00	\$450	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$900	\$0	0.00

443 Formular tres (3) actuaciones urbanas integrales para la regeneración urbana, el fortalecimiento de las centralidades y la revitalización socioeconómica	\$89	\$89	99.98	\$580	\$0	0.00	\$494	\$0	0.00	\$764	\$0	0.00	\$223	\$0	0.00	\$2,150	\$89	4.16
--	------	------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	------	------

Indicador(es)

(S) 478 Actuaciones urbanas integrales formuladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	100.00%
2021	0.70	0.70	0.00	0.00%	
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	0.10	al Plan de Desarrollo	3.33%

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: El beneficio de contar con 3 Actuaciones Urbanas Integrales se evidenciará en que estas, como estrategias e instrumentos de planeación intermedia, permitirán el desarrollo estratégico y efectivo de zonas específicas de la ciudad, mediante la implementación de programas y proyectos que se definan para cada una, armonizados al modelo de ocupación y objetivos del POT.

En el marco de esta meta se realizó la revisión de antecedentes y balance de las operaciones estratégicas priorizadas en el Decreto 190/04, con el propósito de evaluar su permanencia o continuidad en la revisión general del POT y como base para la formulación de las 3 Actuaciones Urbanas Integrales; dicha revisión cuenta con su correspondiente cartografía de soporte.

Adicionalmente, se diseñó de la metodología de priorización de áreas de oportunidad para la formulación de actuaciones urbanas integrales, mediante la identificación de 3 categorías generales y alrededor de 15 variables asociadas principalmente a las estructuras urbanas y los hechos territoriales

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2020

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,487	\$0	0.00	\$41,690	\$0	0.00	\$44,061	\$0	0.00	\$44,282	\$0	0.00	\$198,246	\$27,596	13.92

vigentes.

Con base en esta metodología, se realizó el ejercicio de armonización y justificación de la formulación de las 3 actuaciones urbanas integrales con la revisión general del POT, específicamente con la propuesta de distritos urbanos y el Modelo de Ordenamiento Urbano Regional, soportado en el correspondiente documento técnico y cartografía de análisis.

Finalmente, se realizó la identificación de las áreas de oportunidad para su priorización mediante 3 actuaciones urbanas integrales con vocación asociada con el impacto urbano y regional y el aporte a la regeneración y revitalización urbana, así como de la reactivación económica.

Proyecto(s) de inversión

7633 - Fortalecimiento de aglomeraciones productivas y sectores de alto impacto con visión de largo plazo en Bogotá Región

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Elaborar 6 documentos técnicos de soporte de diagnóstico y formulación, para las Actuaciones Urbanas Integrales enfocados hacia la regeneración urbana y la revitalización socioeconómica y el fortalecimiento de las centralidades.	Magnitud	0.25	0.25	100.00	1.50	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	6.00	0.25	4.17
		Recursos	\$89	\$89	99.98	\$457	\$0	0.00	\$247	\$0	0.00	\$327	\$0	0.00	\$167	\$0	0.00	\$1,287	\$89	6.94
(S)2	Implementar 3 estrategias de participación para las Actuaciones Urbanas Integrales que involucre y refleje los aportes y recomendaciones de los actores relevantes.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$55	\$0	0.00	\$148	\$0	0.00	\$296	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$499	\$0	0.00
(S)3	Elaborar 3 documentos de propuesta de acto administrativo para la adopción de las Actuaciones Urbanas Integrales según normatividad vigente	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$68	\$0	0.00	\$99	\$0	0.00	\$141	\$0	0.00	\$56	\$0	0.00	\$364	\$0	0.00

446 Implementar el Distrito Aeroportuario para fortalecer y consolidar la competitividad y productividad de Bogotá y la región	\$69	\$69	100.00	\$341	\$0	0.00	\$341	\$0	0.00	\$323	\$0	0.00	\$150	\$0	0.00	\$1,224	\$69	5.65
--	------	------	--------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	------	------

Indicador(es)

(S) 481 Plan de acción Distrito Aeroportuario 2020 - 2024 implementado y monitoreado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	100.00%
2021	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.10	al Plan de Desarrollo	10.00%

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: Con la implementación del Plan de Acción, se podrá coordinar agendas y acciones con las entidades y sectores del Distrito, así como con entidades institucionales de los diferentes niveles de gobierno, privados, y por supuesto, la comunidad. Además, se establece un cronograma con actividades técnicas y de gestión relevantes para la puesta en marcha del Distrito Aeroportuario.

En 2020 se avanzó en la estructuración y actualización del Plan de Acción del Distrito Aeroportuario, producto de la adopción de la Operación Estratégica Distrito Aeroportuario, a través del Decreto Distrital 824 de 2019. Este Plan de Acción incluye un componente técnico y un componente de gestión, los cuales se encuentran alineados con la visión, objetivos, principios y proyectos de esta Operación Estratégica. Así, este documento se constituye en el instrumento que define la agenda de implementación del Distrito Aeroportuario con los distintos actores involucrados en el territorio.

De forma paralela, se apoyó la revisión del Plan de Ordenamiento Territorial desde la definición e instrumentalización de las Operaciones Estratégicas como herramienta de implementación del Modelo de Ordenamiento Territorial, como con la coordinación y articulación con los lineamientos y proyectos definidos dentro del Decreto 824 de 2019.

Las definiciones y decisiones que se materialicen en el POT deben estar articuladas con los programas y proyectos priorizados dentro del Distrito Aeroportuario para permitir su implementación. En este sentido, se ha venido articulando con los equipos encargados en materias como la visión y el modelo de ordenamiento territorial, de norma urbana, patrimonio y renovación, vías y servicios públicos, entre otros, con el fin de construir un POT que incluya y contribuya en la implementación del Distrito Aeroportuario para darle una nueva cara a este territorio, consolidando su carácter estratégico.

Asimismo, a través de mesas de trabajo con entidades del orden nacional y distrital se ha avanzado en la estructuración del proyecto que será presentado el próximo año al Fondo de Desarrollo Regional del Sistema General de Regalías, entendido como la fase II del Distrito Aeroportuario. En este ejercicio se ha realizado una priorización de las intervenciones que se realizarán en el territorio en el corto plazo, considerando la factibilidad de su implementación en fase de obra o de proyecto.

Proyecto(s) de inversión

7633 - Fortalecimiento de aglomeraciones productivas y sectores de alto impacto con visión de largo plazo en Bogotá Región

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2020

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,487	\$0	0.00	\$41,690	\$0	0.00	\$44,061	\$0	0.00	\$44,282	\$0	0.00	\$198,246	\$27,596	13.92	
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)4 Gestionar 1 plan de acción interinstitucional e intersectorial para la implementación del Distrito Aeroportuario 2020- 2024	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.25	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	0.15	0.00	0.00	1.00	0.10	10.00
	Recursos	\$69	\$69	100.00	\$341	\$0	0.00	\$341	\$0	0.00	\$323	\$0	0.00	\$150	\$0	0.00	\$1,224	\$69	5.65
447 Incorporar elementos de economía urbana en instrumentos de planeación sectorial y de ordenamiento territorial, a partir de la producción de información y análisis basada en estudios	\$0	\$0	0.00	\$225	\$0	0.00	\$150	\$0	0.00	\$150	\$0	0.00	\$75	\$0	0.00	\$600	\$0	0.00	
Indicador(es)																			
(K) 482 Elementos de economía urbana que se defina incluir en los instrumentos de planeación sectorial y de ordenamiento territorial, incorporados																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%													
	2021	100.00	100.00	0.00	0.00%														
	2022	100.00	100.00	0.00	0.00%														
	2023	100.00	100.00	0.00	0.00%														
	2024	100.00	100.00	0.00	0.00%														
					al Plan de Desarrollo	0.00%													
Proyecto(s) de inversión																			
7633 - Fortalecimiento de aglomeraciones productivas y sectores de alto impacto con visión de largo plazo en Bogotá Región																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)5 Elaborar 8 documentos de investigación con aporte a la política sectorial y al ordenamiento territorial de la ciudad y la región, incorporando el enfoque de género o diferencial cuando sea pertinente.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	8.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$225	\$0	0.00	\$150	\$0	0.00	\$150	\$0	0.00	\$75	\$0	0.00	\$600	\$0	0.00
449 Reglamentar el Plan de Ordenamiento Territorial - POT- que contemple el desarrollo sostenible desde lo social, económico y ambiental para una ciudad- región de borde, subregional, nacional e internacional	\$0	\$0	0.00	\$827	\$0	0.00	\$4,887	\$0	0.00	\$2,960	\$0	0.00	\$1,786	\$0	0.00	\$10,460	\$0	0.00	
Indicador(es)																			
(K) 484 Plan de Ordenamiento Territorial reglamentado																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%													
	2021	100.00	100.00	0.00	0.00%														
	2022	100.00	100.00	0.00	0.00%														
	2023	100.00	100.00	0.00	0.00%														
	2024	100.00	100.00	0.00	0.00%														
					al Plan de Desarrollo	0.00%													
Proyecto(s) de inversión																			
7630 - Formulación, concertación y reglamentación del Plan de Ordenamiento Territorial con enfoque regional Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)2 Realizar 4 documentos compilatorios de las normas que reglamentan el 100% de las hectáreas definidas con base en el POT	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$827	\$0	0.00	\$4,591	\$0	0.00	\$2,358	\$0	0.00	\$1,369	\$0	0.00	\$9,145	\$0	0.00
(S)3 Implementar 2 metodologías para la evaluación y seguimiento de las normas relacionadas con la reglamentación de los instrumentos de planeación asociados a los usos dotacionales y al sistema de equipamientos	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$397	\$0	0.00	\$417	\$0	0.00	\$814	\$0	0.00

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2020

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,487	\$0	0.00	\$41,690	\$0	0.00	\$44,061	\$0	0.00	\$44,282	\$0	0.00	\$198,246	\$27,596	13.92
(S)4 Generar 100 por ciento información de seguimiento a la totalidad de los Planes Parciales para la toma de decisiones y el acceso de los grupos de interés	Magnitud 0.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(S)5 Actualizar 1 sistema de información de los equipamientos, articulado con el espacio público y movilidad con el enfoque de cuidado	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.36	0.00	0.00	0.46	0.00	0.00	0.18	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(S)6 Actualizar 100 por ciento la información de los usos en el sector de interés cultural Teusaquillo en especial con los equipamientos de educación superior y suelo disponible	Magnitud 0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(S)7 Construir 1 línea base para la conformación del sistema de equipamientos con enfoque regional y de cuidado	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	0.40	0.00	0.00	0.10	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(S)8 Actualizar 1 plan de Acción de la Política de Ecurbanismo y Construcción Sostenible	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$296	\$0	0.00	\$205	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$501	\$0	0.00

450 Viabilizar 800 hectáreas para el desarrollo de proyectos en la ciudad, desde los componentes de la estructura ecológica principal, movilidad, espacio público, revitalización, sistema de cuidado, vivienda, servicios urbanos, empleo y productividad, que aporten al desarrollo regional	\$659	\$659	100.00	\$7,263	\$0	0.00	\$6,503	\$0	0.00	\$4,820	\$0	0.00	\$3,939	\$0	0.00	\$23,184	\$659	2.84
--	-------	-------	--------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	-------	------

Indicador(es)

(S) 485 Hectáreas para el desarrollo de proyectos en la ciudad, viabilizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	36.11	36.11	15.17	42.01% ▲	42.01% ▲
2021	173.02	173.02	0.00	0.00%	
2022	233.00	233.00	0.00	0.00%	
2023	246.50	246.50	0.00	0.00%	
2024	111.37	111.37	0.00	0.00%	
TOTAL	800.00	800.00	15.17	al Plan de Desarrollo	1.90% ○

Retrasos y soluciones: Los planes parciales de desarrollo que aportarían al cumplimiento de la meta son: «La Marlene» y «Lucerna», los cuales no se alcanzaron a adoptar
 -Plan Parcial «La Marlene»: está en fase de adopción y se encuentra en revisión jurídica para posterior envío a la Alcaldía Mayor para adopción
 -Plan Parcial «Lucerna»: la Subsecretaría Jurídica de la Secretaría Distrital de Planeación ya había iniciado la revisión del proyecto de decreto desde el punto de vista legal, solo hasta la notificación y renuncia a términos de ejecutoria se entiende iniciada la fase de adopción. En dicha fase además de la elaboración del proyecto de decreto y la revisión por parte de algunas áreas técnicas de la Subsecretaría de Planeación Territorial y Subsecretaría Jurídica, es necesario que, una vez culminada la revisión del proyecto, se publique durante 5 días hábiles en la web de la entidad para que cualquier interesado pueda hacer las observaciones. Surtido lo anterior se enviará a la Alcaldía Mayor

Avances y Logros: Con esta meta se contempla la viabilización de hectáreas para el desarrollo de proyectos en la ciudad, desde los componentes de la estructura ecológica principal, movilidad, espacio público, renovación urbana, vivienda y servicios urbanos. Lo anterior, mediante la elaboración y expedición de actos administrativos relacionados con la legalización y/o regularización de barrios, los planes parciales de renovación urbana, los planes parciales de desarrollo, los planes de implantación, los planes de regularización y manejo, los planes directores y las reservas viales. En virtud de lo anterior, se logró la expedición de los siguientes actos administrativos, con los cuales se viabilizaron 15.17 hectáreas:
 Resolución No. 1818 de 2020 «Por la cual se define la Zona de Reserva Vial para la Avenida El Salitre (AC 66 AC66A) entre la Avenida La Esmeralda (AK 60) y la Avenida Ciudad de Cali (AK 86) y se dictan otras disposiciones»;
 Resolución 1875 de 2020 «Por la cual se legaliza el Desarrollo Brasil II sector III Etapa ubicado en la Localidad de Bosa, en el Distrito Capital»

Proyecto(s) de inversión

7630 - Formulación, concertación y reglamentación del Plan de Ordenamiento Territorial con enfoque regional Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)4 Generar 100 por ciento información de seguimiento a la totalidad de los Planes Parciales para la toma de decisiones y el acceso de los grupos de interés	Magnitud 0.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$20	\$0	0.00	\$103	\$0	0.00	\$106	\$0	0.00	\$109	\$0	0.00	\$338	\$0	0.00	
(S)5 Actualizar 1 sistema de información de los equipamientos, articulado con el espacio público y movilidad con el enfoque de cuidado	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.36	0.00	0.00	0.46	0.00	0.00	0.18	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$1,600	\$0	0.00	\$2,000	\$0	0.00	\$800	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$4,400	\$0	0.00	
(S)6 Actualizar 100 por ciento la información de los usos en el sector de interés cultural Teusaquillo en especial con los equipamientos de educación superior y suelo disponible	Magnitud 0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$25	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$25	\$0	0.00	

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2020

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,487	\$0	0.00	\$41,690	\$0	0.00	\$44,061	\$0	0.00	\$44,282	\$0	0.00	\$198,246	\$27,596	13.92
(S)7 Construir 1 línea base para la conformación del sistema de equipamientos con enfoque regional y de cuidado	0.00	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	0.40	0.00	0.00	0.10	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
	\$0	\$0	0.00	\$1,000	\$0	0.00	\$800	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,000	\$0	0.00
(S)9 Realizar 5 documentos compilatorios de los actos administrativos expedidos con relación a la viabilización de hectáreas para el desarrollo de proyectos de ciudad	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	5.00	1.00	20.00
	\$659	\$659	100.00	\$4,618	\$0	0.00	\$3,600	\$0	0.00	\$3,714	\$0	0.00	\$3,830	\$0	0.00	\$16,421	\$659	4.02
53 Información para la toma de decisiones	\$20,691	\$20,641	99.76	\$7,181	\$0	0.00	\$7,544	\$0	0.00	\$7,735	\$0	0.00	\$25,620	\$0	0.00	\$68,770	\$20,641	30.01
0 N/A	\$20,691	\$20,641	99.76	\$7,181	\$0	0.00	\$7,544	\$0	0.00	\$7,735	\$0	0.00	\$25,620	\$0	0.00	\$68,770	\$20,641	30.01
462 Producir información de las operaciones urbanas integrales para cualificar el proceso de toma de decisiones, a partir de la implementación de una batería de indicadores de seguimiento y evaluación	\$0	\$0	0.00	\$82	\$0	0.00	\$68	\$0	0.00	\$91	\$0	0.00	\$48	\$0	0.00	\$290	\$0	0.00

Indicador(es)

(C) 497 Número de Operaciones Urbanas Integrales con información, a partir de la batería de indicadores de seguimiento y evaluación implementadas Línea Base: 8

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2021	8.00	8.00	0.00	0.00%	
2022	11.00	11.00	0.00	0.00%	
2023	11.00	11.00	0.00	0.00%	
2024	11.00	11.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

Proyecto(s) de inversión

7631 - Producción, actualización y disposición de información sobre condiciones territoriales, económicas, sociales y ambientales para la toma de decisiones en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)10 Producir 41 reportes con información de operaciones urbanas integrales a partir de la definición y actualización de la batería de indicadores para su seguimiento y evaluación	Magnitud	0.00	0.00	0.00	8.00	0.00	0.00	11.00	0.00	0.00	11.00	0.00	0.00	11.00	0.00	0.00	41.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$82	\$0	0.00	\$68	\$0	0.00	\$91	\$0	0.00	\$48	\$0	0.00	\$290	\$0	0.00

463 Producir y recopilar información para generar análisis que guíe la toma de decisiones de la administración distrital teniendo en cuenta los enfoques del plan de desarrollo	\$20,691	\$20,641	99.76	\$7,099	\$0	0.00	\$7,475	\$0	0.00	\$7,643	\$0	0.00	\$25,572	\$0	0.00	\$68,480	\$20,641	30.14
---	----------	----------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	-----	------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(K) 498 Base Maestra de Bogotá Solidaria para el análisis de información para la focalización del gasto público, operando

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Planeación (SDP) ha identificado más de 820.000 hogares (cerca de 2.570.000 personas), que han sido beneficiarios de los programas sociales del distrito y/o de la nación mediante las aprobaciones del comité coordinador del «Sistema Distrital Bogotá Solidaria» (SDBS). El número de ciudadanos es cercano a la cifra estimada de pobreza en 2019 para Bogotá de acuerdo con los cálculos del DANE. Del total de hogares beneficiarios, el 46,05% registra jefatura femenina, esa cifra es superior a la participación de los hogares con jefatura femenina dentro del total de hogares de Bogotá según el censo 2018 (41,9%). Adicionalmente, los hogares atendidos se encuentran concentrados en las localidades que registran la mayor incidencia del índice de pobreza multidimensional en Bogotá, si bien logran cubrir hogares pobres y vulnerables en todo el distrito.

La bancarización de hogares para la recepción de transferencias fue fundamental. Al inicio del programa «Bogotá Solidaria», se tenían un total de 6.680 hogares aptos para recepción de giro y 79.937 hogares con algún producto financiero apto, actualmente se tienen más de 600.000 bancarizados. Es importante destacar que los convenios con los operadores financieros benefician a los hogares en tanto la bancarización se hace de manera remota, sin trámites en oficina, y no se tienen costos asociados a la apertura o manejo de las cuentas utilizadas para la recepción de los recursos de Bogotá Solidaria. De esta manera el programa sienta un importante precedente en materia de inclusión financiera de hogares pobres y vulnerables promoviendo además esquemas para los diferentes rangos de alfabetización digital. El programa Bogotá Solidaria ha incorporado además procesos novedosos para la inclusión de hogares que tradicionalmente no han sido registrados en los sistemas de información de los programas sociales de la nación o el distrito, así como actualizar la información de contacto y domicilio de los potenciales beneficiarios.

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2020

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,487	\$0	0.00	\$41,690	\$0	0.00	\$44,061	\$0	0.00	\$44,282	\$0	0.00	\$198,246	\$27,596	13.92

La Alta Consejería para las TIC y la SDP, han avanzado en la consolidación de registros de personas que solicitan ayudas del SDBS, a través de la plataforma web de Bogotá Cuidadora. La plataforma Bogotá Cuidadora ha permitido actualizar la información de contacto y residencia de cerca de 200.000 hogares que se encuentran en la base de datos maestra y que no habían podido ser bancarizados en la medida que su información de contacto se encontraba desactualizada. Así mismo, ha servido como insumo para caracterizar población que no se encuentra en las bases de datos de potenciales beneficiarios, pero que han sufrido procesos de empobrecimiento, de manera que puedan ser identificados y habilitados para recibir ayudas del SDBS mediante la aplicación de un índice construido a partir de registros administrativos asociados a la localización, mediante los cruces con la infraestructura de datos espaciales del distrito, y registros asociados a la cédula

(S) 499 Encuestas Multipropósito realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	0.20	0.20	100.00% ★	100.00% ★
2021	0.00	0.80	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	0.20	al Plan de Desarrollo	10.00% ⓧ

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La Encuesta Multipropósito (EM) 2020-2021, permitirá a la Administración Distrital obtener un importante acervo de variables, indicadores e información robusta sobre los aspectos sociales y económicos actuales de la población, como lo son capacidad de pago, calidad de vida, pobreza monetaria y multidimensional, mercado laboral y muchos otros a nivel territorial, dando continuidad a las encuestas de Calidad de Vida 1991, 1993, 2003 y 2007, la Encuesta de Capacidad de Pago 2004 y las EM 2011, 2014 y 2017. Ésta se realizará en 80 Unidades de Planeamiento Zonal (UPZ) y 15 grupos de UPZ de Bogotá, la zona rural de 8 localidades (Usaquén, Chapinero, Santafé, San Cristóbal, Usme, Ciudad Bolívar, Suba y Sumapaz), la cabecera de 21 municipios de Cundinamarca (El Rosal, Bojacá, Cajicá, Chía, Cota, Funza, La Calera, Gachancipá, Mosquera, Madrid, Sibate, Sopó, Subachoque, Tabio, Tenjo, Tocancipá, Facatativá, Fusagasugá, Soacha, Zipaquirá y Zipacón) y la zona rural de 7 municipios. Se culminó el operativo de campo del recuento de los segmentos seleccionados en la ciudad de Bogotá, que consiste en indagar en cada una de las manzanas escogidas previamente por el DANE, el # de viviendas, hogares y personas que allí se localizan, lo cual permitirá no solo estimar la muestra final donde se aplicará la encuesta, sino también organizar el operativo de campo que se realizará entre abril-julio de 2021. Se realizó el seguimiento y monitoreo por parte de la SDP del operativo de recuento descrito, a través de informes de avance en la cobertura en campo, entregados por el DANE (convenio 313/2020). Se estructuró un documento que da los lineamientos para la supervisión por parte de la SDP del operativo de campo de la encuesta a realizarse en 2021. Se avanzó en el cálculo de los coeficientes de variación de manera conjunta con el DANE, a través de la elaboración de algoritmos en los paquetes estadísticos de R y Stata (Estos coeficientes son aquellas medidas estadísticas que dan cuenta de qué tan confiables son los indicadores calculados a partir de la EM). Se revisó por parte de la SDP el informe final del operativo de campo del recuento. Se avanzó en la conformación del directorio de empresas que prestan los servicios públicos en Bogotá y 21 municipios donde se aplicará la EM, con el fin de poder cruzar la información de los hogares de la encuesta con los registros administrativos de estas empresas. Síntesis de logros: 1. Base de datos que contiene recuento de viviendas, hogares y personas localizadas en segmentos o manzanas seleccionadas. 2. Informes de avance y final del operativo de recuento de la EM 2020-2021. 3. Documento de lineamientos para la supervisión de la EM 2020-2021. 4. Algoritmos y documentación del cálculo de los coeficientes de variación de la Encuesta Multipropósito. 5. Correos electrónicos y comunicaciones a funcionarios de la Gobernación de Cundinamarca para la conformación del directorio de Empresas de Servicios Públicos

(K) 500 Acciones y estrategias del plan de acción del Plan Estadístico Distrital a cargo del Sector Planeación implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00% ★	100.00% ★
2021	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.00% ⓧ

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Para cumplir con la normatividad nacional y los compromisos misionales de la Secretaría Distrital de Planeación (SDP), en procura de mejorar la calidad de la información estadística producida a nivel distrital, con criterios de eficiencia y oportunidad, y siguiendo los estándares nacionales e internacionales, la SDP lideró la formulación del Plan Estadístico Distrital (PED) 2019-2024, que se concibe como la hoja de ruta del Distrito para el desarrollo y el fortalecimiento de la actividad estadística del territorio, el cual se implementará entre el periodo 2019-2024 a través de 7 estrategias y 36 acciones que todos los sectores asumen anualmente en sus planes de acción sectoriales, siguiendo lo señalado en el Artículo 69 del nuevo Plan Distrital de Desarrollo. Dichas estrategias son:

- Fortalecer la coordinación de la producción y del uso de estadísticas a nivel Distrital
- Organizar y priorizar la producción de información estadística a nivel Distrital
- Fomentar el mejoramiento de la calidad de los procesos de producción de estadísticas
- Promocionar la difusión y acceso de la información estadística
- Identificar y aprovechar los registros administrativos
- Impulsar la inclusión del enfoque diferencial en la producción de difusión de las estadísticas del Distrito
- Fortalecer la medición de las operaciones estadísticas que dan cuenta de la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

El sector «Planeación» en particular, refleja en su plan de acción sectorial, los compromisos anuales como coordinador del PED y articulador para el logro de los compromisos que se derivan de las acciones definidas por todos los sectores para el cumplimiento de sus planes de acción. En virtud de esto, es importante precisar que, el indicador sectorial «Acciones y estrategias del plan de acción del Plan Estadístico Distrital a cargo del Sector Planeación implementadas», se medirá como el porcentaje de cumplimiento de las acciones formuladas en cada año, de acuerdo con el plan de acción formulado, de tal manera que anualmente el indicador esperado será 100%

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2020

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,487	\$0	0.00	\$41,690	\$0	0.00	\$44,061	\$0	0.00	\$44,282	\$0	0.00	\$198,246	\$27,596	13.92

En desarrollo del plan de acción del sector «Planeación» 2020, se estructura la información recolectada sectorialmente con la actualización de los inventarios de oferta y demanda de información estadística, que incluye además la relación de las operaciones estadísticas catalogadas como estructurales, es decir aquellas operaciones estadísticas que son relevantes para cada uno de los sectores de la Administración Distrital según su misionalidad, de acuerdo a la normatividad y, las operaciones estadísticas que hacen parte de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Esta información se publica en la web como parte de los aplicativos desarrollados para socializar anualmente los Inventarios de Oferta y Demanda

(S) 501 Estudios e investigaciones de carácter urbano, rural, socioeconómico y ambiental para la toma de decisiones realizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2021	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2022	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2023	5.00	4.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	11.00	11.00	1.00	al Plan de Desarrollo	9.09%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se realizó mesa técnica con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), donde se definió la conceptualización del hogar migrante y de esta forma continuar con los procesos de caracterización con la información censal y la estimación de proyecciones de hogares migrantes. En virtud de lo anterior, se consolidó y finalizó en su totalidad el documento titulado «Migración Bogotá y municipios aledaños», se está discutiendo la fecha de publicación. Este documento realiza un acercamiento demográfico de Bogotá y 55 municipios aledaños, discriminado en los componentes de la ecuación compensadora (saldo vegetativo y migratorio) a partir de la población y los hogares. El saldo vegetativo corresponde a la diferencia entre nacimientos y defunciones. Este producto complementa el estudio «Principales resultados de población proyectada para Bogotá a nivel de localidad y UPZ», con otras fuentes de información que conforman la ecuación compensadora, ecuación básica del análisis demográfico y vital para los efectos generados a partir de los flujos migratorios en el stock de población, aportando el conocimiento territorial y la proyección de Ciudad necesarios para los instrumentos de planeación, entre ellos, el Plan de Ordenamiento Territorial (POT)

(K) 502 Base de datos Sisbén actualizada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	0.75	75.00%	75.00%
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL				al Plan de Desarrollo	15.00%

Retrasos y soluciones: Como consecuencia de la Pandemia por COVID-19, el proceso de aplicación de encuestas se vio directamente afectado, en primera instancia por las medidas de confinamiento obligatorio decretadas por el Gobierno Nacional y la entrada en vigencia de los protocolos de bioseguridad impartidas por el Ministerio de Salud y Protección Social

Dado lo anterior y en aras de garantizar la salud del personal del Sisbén y de la comunidad en general y teniendo en cuenta las recomendaciones de la OMS, la Presidencia de la República, el Ministerio de Salud y el Instituto de Salud frente a la prevención del Covid-19, el DNP emitió una Circular mediante la cual se suspendió la aplicación de encuestas en el territorio nacional. En el caso de Bogotá, se dejaron de aplicar encuestas desde abril, reiniciando el proceso en junio, bajo la implementación de los protocolos de bioseguridad requeridos por el Ministerio de Salud y Protección Social de conformidad con la Resolución 666 de 2020

Avances y Logros: EL Sisbén es un instrumento de focalización individual establecido por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), el cual corresponde a un diseño técnico que recoge los criterios definidos por el CONPES para evaluar, en una determinada forma, las condiciones de pobreza y vulnerabilidad de los hogares. La Secretaría Distrital de Planeación (SDP) es responsable en el D.C. de la conformación y actualización de la base de encuestados del Sisbén, es por ello que, prepara y dirige los operativos de aplicación de la encuesta en sus distintas modalidades, realiza el registro de novedades, consolida y envía los datos al DNP para que éste conforme y depure la base (nacional), certifique y publique (exclusivamente) los resultados (puntajes) que los distintos programas de orden nacional y distrital utilizan para orientar recursos a la población más vulnerable

En virtud de lo anterior, la base se actualizó con la incorporación de 18.694 encuestas Sisbén IV financiadas con el nuevo PDD «Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI». De otra parte, en observancia del cronograma de la Resolución 3912 de 2019, durante el 2020, se gestionó la entrega de la base al DNP en los respectivos cortes (12 entregas), para su correspondiente procesamiento, análisis, certificación y publicación oficial de los resultados. Producto de este proceso, al mes de noviembre, la base para el D.C. cuenta con un total de 4.472.829 personas con información validada. A su vez, esta base certificada recibida del DNP, se ha entregado a las entidades distritales para efectos de la focalización de los potenciales beneficiarios de programas sociales

De igual forma, se tiene a disposición en la SDP de la «Base Maestra» la cual se define como un conjunto de registros administrativos que articulados permiten la identificación de los potenciales beneficiarios de las ayudas del Gobierno Nacional y de los Gobiernos Territoriales, que da información que aporta a la entrega efectiva de ayudas, al contener información de la ubicación de los hogares. La Base Maestra, contiene información reciente de las personas encuestadas en Bogotá, tanto de Sisbén IV como de Sisbén III, la cual ha sido insumo para entidades distritales dentro de los procesos de identificación de población pobre y vulnerable conforme a su clasificación Sisbén

En los puntos de atención dispuestos para la ciudadanía en la Red CADE y SuperCADE, durante el año 2020 se atendieron un total de 167.616 ciudadanos que requirieron de información y solicitudes de trámite de la encuesta Sisbén; así mismo, se dio respuesta de forma virtual a 57.335 solicitudes ciudadanas

Es pertinente señalar que, a partir del confinamiento obligatorio dado por la pandemia del COVID-19, se suspendió el servicio de atención a la ciudadanía dispuesto en la Red CADE y SuperCADE. En la medida que se ha dado la reapertura, se fueron aperturando los SuperCADES; al cierre del año se cuenta con servicio presencial en 7 SuperCADES y 10 CADES

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2020

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,487	\$0	0.00	\$41,690	\$0	0.00	\$44,061	\$0	0.00	\$44,282	\$0	0.00	\$198,246	\$27,596	13.92

(K) 503 Porcentaje de predios residenciales urbanos estratificados con el nuevo modelo de estratificación definido por el DANE

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2021	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

(S) 504 Porcentaje de predios de fincas, viviendas dispersas y centros poblados estratificados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

(S) 505 Estudios de impacto social y financiero de la estratificación realizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.50	0.50	0.10	20.00%	20.00%
2021	1.50	1.50	0.00	0.00%	
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	5.00	0.10	al Plan de Desarrollo	2.00%

Retrasos y soluciones: El proceso de contratación del Concurso de Méritos SDP-CM-004-2020 relacionado con el objeto «Evaluación del impacto de la nueva metodología de estratificación urbana en Bogotá» tomó más tiempo del esperado. La demora en la gestión del contrato se originó a que se debió esperar un insumo producto del contrato 244 del 2020, suscrito con la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital (UAECD), cuyo objeto es «Realizar el levantamiento de información predial catastral, para ajustar la clasificación de la estratificación urbana de la ciudad con la nueva metodología»; trabajo que se hizo en campo y con las restricciones dadas por la pandemia del COVID-19. Finalmente, se logró la adjudicación del contrato en el mes de diciembre de 2020

Avances y Logros: A partir del trabajo del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en unión con la Secretaría Distrital de Planeación (SDP), se cuenta con un nuevo modelo de estratificación urbana para Bogotá, basado en información de tipo catastral asociada a las viviendas, al entorno, y las condiciones socioeconómicas; una nueva metodología de estratificación socioeconómica urbana que tiene como fundamento el valor unitario integral (VUI) de los predios urbanos habitacionales. El modelo propuesto en la nueva metodología urbana cumple con los artículos 367 y 368 de la Constitución de 1991 y sus resultados deben ser evaluados antes de la presentación del proyecto de decreto para su adopción, según lo definido por el Decreto Nacional 1170 del 2015 (artículo 2.2.1.5.1.). El «Estudio de impacto social y financiero de la aplicación del nuevo modelo de estratificación urbana de Bogotá», tiene el propósito de evaluar: i) las finanzas de la ciudad con la nueva distribución de subsidios y contribuciones (balance del sistema de subsidios cruzados) y ii) su incidencia en la capacidad de pago y la estructura de gasto de los hogares bogotanos. Ya se cuenta con la definición de los componentes, la contratación (contrato 527 del 2020), y el plan de trabajo necesario para el desarrollo del estudio

(K) 506 Sistema de información estadística estratégica de ciudad actualizado (Sistema de Indicadores Estratégicos de Ciudad)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En el marco de su rol misional, la Secretaría Distrital de Planeación produce y recopila información estadística de diferentes temáticas, que es dispuesta a través de visores estadísticos, series de tiempo o archivos con bases de datos, que permite hacer análisis periódicos a través de boletines, informes u otros documentos de análisis de coyuntura. Esta información se encuentra disponible en el link: <http://www.sdp.gov.co/gestion-estudios-estrategicos/informacion-cartografia-y-estadistica/consulta>. Con esto, se busca disponer de información estadística actualizada sobre las condiciones territoriales, económicas, sociales y ambientales de la ciudad para orientar la toma de decisiones de la Administración Distrital. En el marco de este propósito, para el periodo junio - diciembre de 2020, se realizó el procesamiento y actualización en la página web de la entidad de la siguiente información estadística,

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2020

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,487	\$0	0.00	\$41,690	\$0	0.00	\$44,061	\$0	0.00	\$44,282	\$0	0.00	\$198,246	\$27,596	13.92

entre otra:

- Índice de precios al consumidor, utilizado para medir el costo promedio de una canasta de bienes y servicios representativa del consumo final de los hogares
- Índice de costos de la construcción y vivienda, donde se encuentra el cambio porcentual promedio de los precios, en dos períodos de tiempo, de los principales insumos requeridos para la construcción de vivienda
- Registro de licencias de urbanismo y construcción, dando cuenta del número de licencias, metros cuadrados a intervenir y el tipo de autorización previa que los propietarios deben obtener por parte de la autoridad competente, para intervenir o transformar un predio privado, mediante obras civiles
- Licencia de construcción y vivienda, donde se determina el potencial de la actividad edificadora en Bogotá
- Mercado laboral el cual proporciona información básica sobre el tamaño, período y estructura de la fuerza de trabajo (empleo, desempleo e inactividad) de la población de Bogotá
- Establecimiento - CCB en el cual se encuentra información de establecimientos de comercio con matrícula activa desagregado por actividad económica, localidad y UPZ
- Principales - CCB donde se muestra información de empresas con matrícula activa por actividad económica, naturaleza jurídica, tamaño, localidad y UPZ

Así mismo, se actualizó: el censo de edificaciones del segundo trimestre del 2020, donde se determinó el estado actual de la actividad edificadora (composición, evolución y producción); el Expediente Distrital con vigencia 2019, donde se puede consultar la oferta de indicadores del D.C. y; el Informe Manufacturero de Bogotá, el cual se modificó de acuerdo a la nueva metodología del DANE «Encuesta Mensual Manufacturera con Enfoque Territorial»- De esta manera, se totalizan 55 informes actualizados y publicados en el período junio - diciembre

(K) 507 Base de datos geográfica corporativa actualizada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Planeación (SDP) cumpliendo con las disposiciones normativas y misionales, ha consolidado la Base de Datos Geográfica Corporativa (BDGC) reglamentada bajo el Decreto 544 de 2007 la cual se define como «Un modelo que permite el almacenamiento de información geográfica, sus atributos, sus relaciones (espaciales o no), y comportamiento de cada uno de sus elementos, ya sea en archivos dentro de un sistema de ficheros o en una colección de tablas en un Sistema Gestor de Base de Datos(...)». Para el mantenimiento y actualización de la información, la SDP adelanta varias estrategias permitiendo contar con información centralizada, actualiza y disponible para la consulta de usuarios internos y externos a la entidad.

Como parte de dichas estrategias, se está llevando a cabo el proyecto de actualización de las actuaciones urbanísticas contenidas en los planos urbanísticos análogos de la Planoteca de la entidad, cuya finalidad es mantener la información de la cartografía urbanística actualizada, con el objeto de facilitar el seguimiento, control y manejo de los actos administrativos y actualizaciones sobre ésta.

En virtud de lo anterior y en el marco del nuevo Plan Distrital de Desarrollo «Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI», se trabajó un total de 97 planos del proyecto de actualización de las actuaciones urbanísticas contenidas en los planos urbanísticos análogos de la Planoteca para las localidades de Bosa y Ciudad Bolívar, lo cual redundará en un mayor nivel de coincidencia entre la información digital de planos almacenados en la BDGC, esquema ADMPLA y sus correspondientes en formato impreso.

Proyecto(s) de inversión

7631 - Producción, actualización y disposición de información sobre condiciones territoriales, económicas, sociales y ambientales para la toma de decisiones en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(K)1	Actualizar 1 base maestra de Bogotá Solidaria a través de la recopilación, procesamiento, operación y análisis de la información que la conforma	Magnitud	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
		Recursos	\$464	\$450	\$677	\$695	\$714	\$734
(K)2	Actualizar 1 base de datos Sisbén	Magnitud	1.00	0.75	1.00	1.00	1.00	1.00
		Recursos	\$1,305	\$1,302	\$3,250	\$3,800	\$3,400	\$2,500
(K)3	Actualizar 1 base única de estratificación, con la aplicación de la metodología urbana definida por el DANE	Magnitud	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00
		Recursos	\$0	\$0	\$863	\$660	\$962	\$865
(S)4	Actualizar 1 base única de estratificación, con la aplicación de la metodología definida por el DANE, para las fincas y viviendas dispersas rurales y centros poblados	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	\$0	\$300	\$0	\$0
(S)5	Hacer 2 encuestas multipropósito para Bogotá y municipios	Magnitud	0.20	0.20	0.80	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$18,179	\$18,179	\$0	\$0	\$0	\$20,181
(S)6	Elaborar 11 estudios e investigaciones de carácter urbano, rural, socioeconómico y ambiental, dirigidos a sustentar el proceso de toma de decisiones	Magnitud	1.00	1.00	2.00	3.00	4.00	1.00
		Recursos	\$67	\$66	\$529	\$700	\$1,228	\$352

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2020

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,487	\$0	0.00	\$41,690	\$0	0.00	\$44,061	\$0	0.00	\$44,282	\$0	0.00	\$198,246	\$27,596	13.92
(S)7 Elaborar 5 estudios de impacto social y financiero de la estratificación	Magnitud 0.50	0.10	20.00	1.50	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	5.00	0.10	2.00
	Recursos \$600	\$593	98.87	\$819	\$0	0.00	\$500	\$0	0.00	\$500	\$0	0.00	\$500	\$0	0.00	\$2,919	\$593	20.32
(K)8 Implementar 100 porciento de los compromisos del sector Planeación del Plan Estadístico Distrital	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$25	\$25	100.00	\$662	\$0	0.00	\$500	\$0	0.00	\$510	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$1,797	\$25	1.39
(K)9 Actualizar 1 base de datos geográfica corporativa	Magnitud 1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos \$52	\$26	50.00	\$300	\$0	0.00	\$320	\$0	0.00	\$330	\$0	0.00	\$340	\$0	0.00	\$1,342	\$26	1.93
56 Gestión Pública Efectiva	\$5,250	\$5,193	98.92	\$15,333	\$0	0.00	\$16,560	\$0	0.00	\$21,951	\$0	0.00	\$9,350	\$0	0.00	\$68,443	\$5,193	7.59
0 N/A	\$5,250	\$5,193	98.92	\$15,333	\$0	0.00	\$16,560	\$0	0.00	\$21,951	\$0	0.00	\$9,350	\$0	0.00	\$68,443	\$5,193	7.59
492 Desarrollar herramientas metodológicas para que los quince sectores de la administración tomen decisiones de política pública, de gestión institucional y de inversión que incorporen necesidades diferenciadas de las poblaciones, los sectores sociales y las familias del distrito, a partir de 15 estudios sobre sus realidades y dinámicas adelantados desde el Observatorio Poblacional-Diferencial y de Familias	\$0	\$0	0.00	\$498	\$0	0.00	\$510	\$0	0.00	\$523	\$0	0.00	\$457	\$0	0.00	\$1,988	\$0	0.00

Indicador(es)

(K) 538 Herramientas metodológicas que se definan, a partir de 15 estudios sobre sus realidades y dinámicas adelantados desde el Observatorio Poblacional - Diferencial y de Familias, diseñadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2021	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

Proyecto(s) de inversión

7634 - Fortalecimiento de capacidades para la gestión del ciclo de políticas públicas

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)4 Realizar 15 estudios en el observatorio Poblacional-Diferencial y de Familias	Magnitud 0.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$498	\$0	0.00	\$510	\$0	0.00	\$523	\$0	0.00	\$457	\$0	0.00	\$1,988	\$0	0.00

511 Fortalecer la infraestructura tecnológica de la SDP para atender las necesidades de interoperabilidad y disposición de información	\$3,947	\$3,926	99.48	\$7,681	\$0	0.00	\$9,400	\$0	0.00	\$15,065	\$0	0.00	\$3,925	\$0	0.00	\$40,018	\$3,926	9.81
--	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	------

Indicador(es)

(K) 560 Índice de capacidad en la prestación de servicios de tecnología

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	90.00	90.00	90.00	100.00%	100.00%
2021	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2022	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.00%

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Se logró el resultado previsto para la vigencia 2020, los servicios de tecnología estuvieron disponibles para todos los servidores (funcionarios y contratistas) que trabajan en casa y presencial en la SDP, usuarios externos y la ciudadanía.

La Dirección de sistemas realiza el monitoreo remoto de los servicios de infraestructura para prestar los servicios que hacen parte del CATÁLOGO DE SERVICIOS DE TI SDP - A-LE-446, que se soportan sobre la infraestructura tecnológica de la SDP. Cada servicio se mide por medio de indicadores, en donde la disponibilidad de los servicios fue en promedio de 98,71%, lo cual evidencia el apoyo a todos los procesos de la entidad sin afectar su operación.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2020

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,487	\$0	0.00	\$41,690	\$0	0.00	\$44,061	\$0	0.00	\$44,282	\$0	0.00	\$198,246	\$27,596	13.92																																												
Proyecto(s) de inversión																																																														
7665 - Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica para atender las necesidades de la SDP y responder al esquema de un gobierno abierto en Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(K)1 Realizar 100 % del fortalecimiento y renovación planeada de la infraestructura tecnológica en todos sus componentes.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$1,538	\$1,517	98.66	\$2,280	\$0	0.00	\$3,800	\$0	0.00	\$5,554	\$0	0.00	\$1,328	\$0	0.00	\$14,499	\$1,517	10.46																																											
(K)2 Realizar 100 % del fortalecimiento y renovación planeada de los Sistemas de Información y Aplicaciones.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$86	\$86	100.00	\$2,494	\$0	0.00	\$2,300	\$0	0.00	\$3,882	\$0	0.00	\$1,102	\$0	0.00	\$9,863	\$86	0.87																																											
(K)3 Realizar 100 % del fortalecimiento y renovación planeada de las herramientas de software.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$1,435	\$1,435	100.00	\$1,900	\$0	0.00	\$2,280	\$0	0.00	\$3,890	\$0	0.00	\$1,121	\$0	0.00	\$10,625	\$1,435	13.50																																											
(K)4 Realizar 100 % de la migración planeada de los servicios a nuevas tecnologías	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$215	\$215	100.00	\$190	\$0	0.00	\$260	\$0	0.00	\$444	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,109	\$215	19.39																																											
(K)5 Realizar 100 % de la implementación planeada de Gobierno Digital	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$674	\$674	100.00	\$818	\$0	0.00	\$760	\$0	0.00	\$1,297	\$0	0.00	\$374	\$0	0.00	\$3,921	\$674	17.18																																											
525 Implementar un plan de acción para la sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el marco de las políticas de MIPG y la adecuación de la infraestructura para el desempeño de las funciones		\$462	\$449	97.04	\$2,757	\$0	0.00	\$2,300	\$0	0.00	\$2,621	\$0	0.00	\$1,687	\$0	0.00	\$9,826	\$449	4.57																																											
Indicador(es)																																																														
(C) 574 Índice de desempeño institucional																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>76.30</td> <td>76.30</td> <td>96.10</td> <td>125.95%</td> <td>125.95%</td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>77.30</td> <td>77.30</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>78.30</td> <td>78.30</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>79.30</td> <td>79.30</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>80.30</td> <td>80.30</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>119.68%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	76.30	76.30	96.10	125.95%	125.95%	2021	77.30	77.30	0.00	0.00%		2022	78.30	78.30	0.00	0.00%		2023	79.30	79.30	0.00	0.00%		2024	80.30	80.30	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	119.68%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	76.30	76.30	96.10	125.95%	125.95%																																																									
2021	77.30	77.30	0.00	0.00%																																																										
2022	78.30	78.30	0.00	0.00%																																																										
2023	79.30	79.30	0.00	0.00%																																																										
2024	80.30	80.30	0.00	0.00%																																																										
				al Plan de Desarrollo	119.68%																																																									
Retrasos y soluciones: No aplica																																																														
<p>Avances y Logros: Se realizó el análisis de los resultados del FURAG 2019 identificando en cuáles políticas de gestión y desempeño del MIPG se cuenta con menores niveles de cumplimiento, lo que resalta la labor realizada por la entidad en cuanto al mejoramiento de su gestión en cada una de las dimensiones y políticas del MIPG. La SDP ocupó el octavo lugar a nivel distrital en la medición del MIPG y el cuarto entre las Secretarías Distritales, con un 96,1 de puntaje en el FURAG, ubicándose en el quintil 4 por encima del grupo par. En los resultados obtenidos 11 de las 16 políticas evaluadas tuvieron un cumplimiento mayor al 90, siendo las más representativas: Gestión documental 97,5, Gestión estratégica del talento humano 97,4, Gobierno digital 96,7, Teniendo en cuenta lo anterior, la Dirección de Planeación como delegada por parte de la SDP en dos de las tres políticas, analizó las recomendaciones realizadas a la totalidad de entidades distritales para las políticas de Planeación Institucional, Seguimiento y Evaluación del desempeño institucional, encontrando de esta manera los puntos críticos o temas de mayor repetición y debilidad, identificando adicionalmente que la mayor parte de estas recomendaciones se encontraban asociadas a otras políticas de gestión y desempeño en lo que se refiere a la planeación y al seguimiento y evaluación. Con base en el análisis descrito, la Dirección de Planeación diseñó una serie de sesiones de socialización de ejemplos y aclaración de conceptos a través de los cuales las entidades pudieran dar respuesta a estas recomendaciones, definir acciones específicas que les permitiera continuar la implementación de las políticas del MIPG y mejorar de esta manera el nivel de desempeño en la próxima medición a través del FURAG. Para esto, previamente invitó y convocó a reuniones de articulación con aquellas entidades líderes de las políticas del orden Distrital y Nacional con las cuales se asociaban los temas de mayor debilidad, de tal manera que pudieran participar en las sesiones brindando los ejemplos y conceptos mencionados desde su experticia como líderes de estos temas. Se llevaron a cabo 7 sesiones de socialización a las cuales fueron invitadas las 49 entidades del Distrito que contaban con recomendaciones para el fortalecimiento de dichas políticas</p>																																																														
(K) 613 Porcentaje de implementación de las actividades del plan de acción del MIPG para cada vigencia																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>99.00</td> <td>99.00%</td> <td>99.00%</td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>19.80%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	100.00	100.00	99.00	99.00%	99.00%	2021	100.00	100.00	0.00	0.00%		2022	100.00	100.00	0.00	0.00%		2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		2024	100.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	19.80%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	100.00	100.00	99.00	99.00%	99.00%																																																									
2021	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																										
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																										
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																										
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																										
				al Plan de Desarrollo	19.80%																																																									

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2020

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,487	\$0	0.00	\$41,690	\$0	0.00	\$44,061	\$0	0.00	\$44,282	\$0	0.00	\$198,246	\$27,596	13.92

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Se formuló el plan de adecuación y Sostenibilidad SIG-MIPG de la SDP 2020, el cual se estructuró en torno a las 7 dimensiones del modelo y sus respectivas políticas de gestión y desempeño institucional y se encuentra publicado en la página web de la SDP en la sección transparencia: Planeación Políticas, Lineamientos y Manuales.

Adicionalmente, en el marco del fortalecimiento del MIPG se realizaron las siguientes actividades:

- Capacitaciones a toda la entidad MIPG, su institucionalidad y los resultados obtenidos en la vigencia 2019.
- Reuniones con los líderes de las políticas que obtuvieron los menores niveles de desempeño, con el fin de identificar acciones para mejorar su desempeño en la vigencia 2020 y 2021.
- Articulación de capacitaciones con los líderes del Nivel Nacional en materia de Gestión del Conocimiento y la Innovación, con el propósito de formular la propuesta del programa de gestión del Conocimiento 2021.
- Coordinación para la actualización de la información en el marco de la Ley 1712 de 2014 y de la Directiva 005 de Gobierno Abierto.
- Capacitaciones en materia de Gobierno Abierto, Participación y Rendición de Cuentas.

Adicionalmente, como resultado del proceso de concertación realizado por las entidades con los pueblos y comunidades étnicas, atendiendo lo dispuesto en el artículo 66 del Plan de Distrital de Desarrollo 2020-2024 "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI", y en el marco de la implementación de la política de Planeación Institucional, durante el mes de diciembre, en el marco de una de las acciones concertadas, la Dirección de Planeación emitió un comunicado dirigido a todas las entidades distritales, promoviendo la inclusión para el 2021 de acciones de capacitación sobre enfoque diferencial, para lo cual la Secretaría Distrital de Planeación, desde el rol de líder distrital de política, convocará a las entidades a partir del mes de febrero a una serie de capacitaciones respecto al tema.

Finalmente, en cumplimiento de las funciones establecidas en el Decreto 807 de 2019 y la Resolución 753 de 2020, se llevó a cabo la Secretaría Técnica del Comité Distrital de Gestión y Desempeño, realizando las convocatorias, actas e informes de gestión correspondientes. Como resultado de esta gestión, los avances a destacar se encuentran la revisión y aprobación del reglamento interno y del Plan de Trabajo.

Proyecto(s) de inversión

7636 - Fortalecimiento Institucional de la SDP

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)1	Reponer 100 % los vehículos del Parque Automotor programado	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	34.00	0.00	0.00	66.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$257	\$0	0.00	\$368	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$625	\$0	0.00
(S)2	Adecuar 100 % de la infraestructura eléctrica en las instalaciones de la SDP programadas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$475	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$525	\$0	0.00
(K)3	Preservar 100 % de la Memoria Documental de la entidad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$60	\$0	0.00	\$55	\$0	0.00	\$55	\$0	0.00	\$55	\$0	0.00	\$227	\$0	0.00
(K)4	Intervenir archivísticamente 100 % de los documentos de gestión y central	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$42	\$42	100.00	\$332	\$0	0.00	\$160	\$0	0.00	\$160	\$0	0.00	\$160	\$0	0.00	\$855	\$42	4.91
(K)5	Prestar 100 % de los Servicios Documentales de la entidad	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$98	\$92	94.28	\$51	\$0	0.00	\$73	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$222	\$92	41.50
(K)6	Gestionar 100 % del Documento Electrónico en la SDP	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$63	\$0	0.00	\$318	\$0	0.00	\$168	\$0	0.00	\$163	\$0	0.00	\$710	\$0	0.00
(K)7	Implementar 100 % de las actividades de intervención del clima laboral	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$330	\$0	0.00	\$340	\$0	0.00	\$330	\$0	0.00	\$1,200	\$0	0.00
(K)8	Realizar 100 % de servicios de divulgación y publicación de la SDP	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$204	\$203	99.82	\$950	\$0	0.00	\$500	\$0	0.00	\$500	\$0	0.00	\$500	\$0	0.00	\$2,654	\$203	7.67
(K)9	Implementar 100 % las dimensiones y políticas definidas en el MIPG	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$119	\$111	93.51	\$1,001	\$0	0.00	\$407	\$0	0.00	\$404	\$0	0.00	\$378	\$0	0.00	\$2,309	\$111	4.81
(S)10	Realizar 1 diagnóstico al reconocimiento de construcciones	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$60	\$0	0.00	\$40	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00
(S)11	Elaborar 1 procedimiento de armonización jurídica del trámite de reconocimiento de construcciones	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$40	\$0	0.00	\$110	\$0	0.00	\$150	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$400	\$0	0.00

529 Implementar una estrategia de servicio al ciudadano que recopile, valore y atienda sus necesidades	\$616	\$594	96.56	\$1,822	\$0	0.00	\$2,138	\$0	0.00	\$2,043	\$0	0.00	\$1,546	\$0	0.00	\$8,164	\$594	7.28
--	-------	-------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-------	------

Indicador(es)

Avance

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCIÓN: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2020

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,487	\$0	0.00	\$41,690	\$0	0.00	\$44,061	\$0	0.00	\$44,282	\$0	0.00	\$198,246	\$27,596	13.92

(S) 578 Estrategia de servicio al ciudadano, implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	100.00%
2021	0.27	0.27	0.00	0.00%	
2022	0.10	0.10	0.00	0.00%	
2023	0.43	0.43	0.00	0.00%	
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.10	al Plan de Desarrollo	10.00%

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Se logró el resultado previsto para la vigencia 2020, a partir del aumento en el nivel de interacciones ciudadanas con énfasis en los canales virtual y telefónico. A través del Convenio 297 de 2020 se garantizó la atención en los puntos de atención presencial de la Red Cade que fueron gradualmente siendo habilitados para la atención. Se cuenta con un nuevo punto de atención para los trámites de Sisbén en el Supercade MANITAS. Para fortalecer los canales de atención alternos al presencial, se diseñó el modelo de atención de citas virtuales que a noviembre tenía 907 registros de solicitudes de cita de los ciudadanos, 607 ingresaron por la línea 195, 201 solicitudes desde los puntos de atención, 50 de la línea telefónica celular de la SDP y 49 en el mes de diciembre por el formulario dispuesto en la página web www.sdp.gov.co. Para dar cumplimiento a los protocolos de servicio a través de la Invitación Pública SDP-MIN-013 se adjudicó el proceso de adquisición de prendas institucionales chaquetas (contrato 481/2020). Así mismo, se vincularon profesionales por prestación de servicio para fortalecer los canales de atención presencial y escrito que han tenido una mayor demanda (adiciones contratos 145,146,162,163,157 y contratos de prestación de Servicios (406,2020, 513/2020,518/2020,521/2020,533,2020), con lo que se ha podido dar respuesta a las demandas de servicio de los diferentes canales de atención, especialmente por el impacto de la respuesta a solicitudes del Sistema Bogotá Solidaria que entre el mes de Junio a Diciembre acumularon 9041. Para dar continuidad a las acciones de la Estrategia se formularon cuenta con los siguientes documentos: Estrategia de Servicio al Ciudadano, Estrategia de Lenguaje Claro y unos lineamientos para una estrategia de comunicación y pedagogía. Se ha brindado atención a la ciudadanía a través de los diferentes canales con énfasis en canal presencial y virtual, en términos comparativos con el año 2019 debido a la crisis sanitaria en la cifra total de ciudadanos atendidos de acuerdo con corte Diciembre 31 de 2020 se presenta una disminución por encima del 30%. En términos de participación por canal de atención la atención virtual y telefónica presenta un incremento, la virtual más del 70% y la telefónica en un 1,8%. Innovación en el modelo de servicio y acciones de mejora en procura de mejorar la relación por canal virtual con la ciudadanía.

Proyecto(s) de inversión

7636 - Fortalecimiento Institucional de la SDP

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)12	Aumentar 3 puntos porcentuales el nivel de satisfacción de la ciudadanía	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$150	\$0	0.00	\$0	\$0	\$180	\$0	0.00	\$0	\$0	\$330	\$0	0.00
(S)13	Aumentar 50 % los niveles de interacción entre el ciudadano y la SDP	Magnitud	10.00	10.00	100.00	10.00	0.00	0.00	10.00	0.00	10.00	0.00	0.00	10.00	0.00	50.00	10.00	20.00
		Recursos	\$616	\$594	96.56	\$1,672	\$0	0.00	\$2,138	\$0	\$1,863	\$0	0.00	\$1,546	\$0	\$7,834	\$594	7.59

532 Operar el Sistema Integral de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	\$0	\$0	0.00	\$377	\$0	0.00	\$903	\$0	0.00	\$431	\$0	0.00	\$461	\$0	0.00	\$2,172	\$0	0.00
--	-----	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-----	------

Indicador(es)

(S) 581 Número de documentos que dan cuenta de la operación del Sistema Integral en el seguimiento a la política pública elaborados y publicados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2021	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2022	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	2.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	9.00	9.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Proyecto(s) de inversión

7634 - Fortalecimiento de capacidades para la gestión del ciclo de políticas públicas

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(C)1	Actualizar el 100 % de las funcionalidades del sistema de seguimiento y evaluación de políticas públicas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00	60.00	0.00	80.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$63	\$0	0.00	\$301	\$0	\$144	\$0	0.00	\$154	\$0	\$661	\$0	0.00
(S)2	Elaborar 9 informes de seguimiento de las políticas públicas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	2.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	9.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$85	\$0	0.00	\$301	\$0	\$144	\$0	0.00	\$154	\$0	\$683	\$0	0.00

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2020

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,487	\$0	0.00	\$41,690	\$0	0.00	\$44,061	\$0	0.00	\$44,282	\$0	0.00	\$198,246	\$27,596	13.92																																												
(K)3 Desarrollar el 100 % de las herramientas, metodológicas y lineamientos a entidades para la formulación, implementación y seguimiento de las políticas públicas, para su transferencia	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																															
Magnitud																																																														
Recursos	\$0	\$0	0.00	\$229	\$0	0.00	\$301	\$0	0.00	\$144	\$0	0.00	\$154	\$0	0.00	\$828	\$0	0.00																																												
542 Recopilar, actualizar y disponer la información que permita realizar el seguimiento al Plan de Desarrollo y realizar asistencia técnica en la formulación y seguimiento de proyectos de inversión con enfoque poblacional-diferencial y de género para las entidades distritales y Alcaldías Locales	\$225	\$224	99.58	\$2,198	\$0	0.00	\$1,309	\$0	0.00	\$1,268	\$0	0.00	\$1,274	\$0	0.00	\$6,274	\$224	3.58																																												
Indicador(es)																																																														
(K) 591 Porcentaje de Entidades y Alcaldías Locales asistidos técnicamente en el proceso de formulación, seguimiento y generación de información de proyectos de inversión bajo las nuevas metodologías establecidas																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td>100.00%</td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>20.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%	2021	100.00	100.00	0.00	0.00%		2022	100.00	100.00	0.00	0.00%		2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		2024	100.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	20.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%																																																									
2021	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																										
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																										
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																										
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																										
				al Plan de Desarrollo	20.00%																																																									
Retrasos y soluciones: No reporta																																																														
<p>Avances y Logros: La capacitación a las entidades distritales y localidades en la formulación, ejecución y seguimiento de los proyectos de inversión en las plataformas del Departamento Nacional de Planeación, contribuye en que la calidad, coherencia y consistencia de la información de los proyectos de inversión distrital este alineada con los parámetros del ente rector en materia de planeación a nivel nacional, igualmente permite identificar con mayor precisión los bienes y servicios que se esperan entregar a la ciudadanía en cumplimiento de los propósitos y metas del Plan Distrital de Desarrollo. Por otra parte, la incorporación de los enfoques poblacional-diferencial y de género en los proyectos de inversión hace posible que la oferta institucional cuente con las características y ajustes necesarios para garantizar el acceso efectivo a bienes y servicios de los grupos poblacionales y sectores sociales, reconociendo sus particularidades.</p> <p>A corte 31 de diciembre de 2020, la Dirección de Programación y Seguimiento a la Inversión brindó asistencia técnica a las entidades distritales y localidades a partir de capacitaciones virtuales llevadas a cabo sobre las diferentes inquietudes presentadas frente a la formulación, ejecución y seguimiento de proyectos de inversión en las plataformas MGA, SUIFP Territorio y SPI Nación del Departamento Nacional de Planeación.</p> <p>Por otra parte, la Dirección de Equidad y Políticas Poblacionales durante los meses de octubre y noviembre ha venido realizando talleres de transversalización de los enfoques poblacional-diferencial y de género en proyectos de inversión, con las 20 localidades (1 por localidad). Los talleres hacen parte de la estrategia de acompañamiento a las Alcaldías Locales para la incorporación de los enfoques en los planes de desarrollo y proyectos de inversión locales. Lo anterior incluye también la socialización de herramientas conceptuales, normativas y metodológicas para el uso de las localidades. Como resultado se ha evidenciado que los enfoques están cada vez más apropiados por parte de los servidores públicos y están en su agenda de trabajo. Por último, durante los meses de octubre y noviembre la Dirección de Planes de Desarrollo y Fortalecimiento Local elaboró un cronograma para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS, que incluye el Plan Indicativo y la metodología para la rendición de cuentas del Plan Distrital de Desarrollo</p>																																																														
(K) 592 Número de entidades y alcaldías locales asistidas técnicamente en enfoque poblacional - diferencial y de género para el proceso de formulación de proyectos de inversión																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>0.00%</td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>68.00</td> <td>68.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>68.00</td> <td>68.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>68.00</td> <td>68.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>68.00</td> <td>68.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>0.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	2021	68.00	68.00	0.00	0.00%		2022	68.00	68.00	0.00	0.00%		2023	68.00	68.00	0.00	0.00%		2024	68.00	68.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	0.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%																																																									
2021	68.00	68.00	0.00	0.00%																																																										
2022	68.00	68.00	0.00	0.00%																																																										
2023	68.00	68.00	0.00	0.00%																																																										
2024	68.00	68.00	0.00	0.00%																																																										
				al Plan de Desarrollo	0.00%																																																									
(S) 593 Número de informes de seguimiento al Plan de Desarrollo publicados																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>4.00</td> <td>4.00</td> <td>4.00</td> <td>100.00%</td> <td>100.00%</td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>5.00</td> <td>5.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>5.00</td> <td>5.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>5.00</td> <td>5.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>5.00</td> <td>5.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>24.00</td> <td>24.00</td> <td>4.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>16.67%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	4.00	4.00	4.00	100.00%	100.00%	2021	5.00	5.00	0.00	0.00%		2022	5.00	5.00	0.00	0.00%		2023	5.00	5.00	0.00	0.00%		2024	5.00	5.00	0.00	0.00%		TOTAL	24.00	24.00	4.00	al Plan de Desarrollo	16.67%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	4.00	4.00	4.00	100.00%	100.00%																																																									
2021	5.00	5.00	0.00	0.00%																																																										
2022	5.00	5.00	0.00	0.00%																																																										
2023	5.00	5.00	0.00	0.00%																																																										
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	24.00	24.00	4.00	al Plan de Desarrollo	16.67%																																																									

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2020

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL				
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%		
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,487	\$0	0.00	\$41,690	\$0	0.00	\$44,061	\$0	0.00	\$44,282	\$0	0.00	\$198,246	\$27,596	13.92		
<p>Retrasos y soluciones: No reporta</p> <p>Avances y Logros: de las entidades distritales en términos de avance del plan de desarrollo Transcurrido y avance durante la vigencia. Los datos sirven de insumo para la toma de decisiones de la Administración Distrital, en el marco de la estrategia de Gobierno Abierto.</p> <p>A 31 de diciembre de 2020 se publicaron en la página web de la Secretaría Distrital de Planeación, los siguientes informes de seguimiento al plan de desarrollo distrital «Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI» (UNCSAB 2020-2024): 1) Reporte seguimiento Plan de Acción - Inversión; 2) Reporte seguimiento Plan de Acción - Gestión; 3) Reporte seguimiento Plan de Acción - Territorialización; 4) Reporte seguimiento Plan de Acción - Actividades.</p> <p>Igualmente se publicó: Reporte de Programación NPD. Documentación que compone el informe de Programación del Plan de Acción del Nuevo Plan de Desarrollo (2020-2024) aprobado en el Consejo de Gobierno Distrital por medio de acta No 11 del 25 de septiembre de 2020; Informe de Ejecución Presupuesto de Inversión Directa UNCSAB con corte a 30 de septiembre de 2020; Dos (2) actualizaciones de los reportes correspondientes a Fichas EBI (Ficha Estadística Básica Inversión), realizados en la primera y tercera semana de noviembre, que permiten a cualquier ciudadano, organización o ente de control, ingresando a la página web institucional, tener acceso a la información actualizada de los proyectos que ejecutan las distintas entidades y localidades del Distrito Capital; Anexo 3 del Plan Operativo Anual de Inversiones 2021 aprobado por el Concejo de Bogotá.</p>																				
Proyecto(s) de inversión																				
7635 - Fortalecimiento a la formulación y la gestión integral de los proyectos de inversión, y gobierno abierto mediante el acceso al PDD																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(K)1	Asistir 100 % las fases de formulación y seguimiento a las Entidades Distritales y Alcaldías Locales	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$30	\$29	97.74	\$960	\$0	0.00	\$960	\$0	0.00	\$960	\$0	0.00	\$960	\$0	0.00	\$3,870	\$29	0.75
(K)2	Realizar 100 % los talleres de sensibilización, capacitación, ajuste de proyectos, y reuniones con las entidades y localidades	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$24	\$23	98.77	\$105	\$0	0.00	\$108	\$0	0.00	\$111	\$0	0.00	\$115	\$0	0.00	\$463	\$23	5.05
(K)3	Prestar 100 % apoyo técnico en el seguimiento a los planes de acción y su articulación con los ODS y al plan de ejecución de obras del POT	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$86	\$86	100.00	\$95	\$0	0.00	\$95	\$0	0.00	\$95	\$0	0.00	\$95	\$0	0.00	\$466	\$86	18.37
(S)4	Actualizar 4 documentos metodológicos para la incorporación de enfoques poblacional diferencial y de género en proyectos de inversión	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$121	\$0	0.00	\$146	\$0	0.00	\$102	\$0	0.00	\$105	\$0	0.00	\$473	\$0	0.00
(S)5	Desarrollar 1 herramienta diseñada y en funcionamiento para el seguimiento al Plan de Desarrollo	Magnitud	0.68	0.68	100.00	0.32	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.68	68.00
		Recursos	\$87	\$87	100.00	\$917	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,004	\$87	8.62
TOTAL 120 - SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN																				
			\$28,147	\$28,016	99.53	\$42,986	\$0	0.00	\$44,382	\$0	0.00	\$47,157	\$0	0.00	\$46,068	\$0	0.00	\$208,740	\$28,016	13.42

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo	$(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo	$(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%  > 40% y <= 70 %  > 70% y <= 90 %  > 90 %